

inventarios de Patrimonio Cultural Inmaterial

Proceso de
Identificación y
Recomendaciones
de Salvaguardia

inventarios

de Patrimonio
Cultural
Inmaterial

Ministerio de Cultura

Jorge Ignacio Zorro Sánchez (e)

Ministro de Cultura

Adriana Molano Arenas (e)

Viceministra de Fomento Regional y Patrimonio

María Fernanda Céspedes (e)

Viceministra de la Creatividad

Fernando Augusto Medina Gutiérrez

Secretario General

Carlos Fernando Amézquita Merchán (e)

Director de Patrimonio y Memoria

Paola Viviana Londoño

Coordinadora Grupo Patrimonio Cultural Inmaterial

Laura Viviana Ballesteros Cubillos

María Angélica Rodríguez Ibáñez

Carlos Conde Gutiérrez

Mónica Pulido Villamarín

Saray Dayanna Galvis Duarte

Natalia Parra Ibarra

Grupo Patrimonio Cultural Inmaterial

Laura Viviana Ballesteros Cubillos

María Angélica Rodríguez Ibáñez

Carlos Sánchez Otero

Andrés Forero Rueda

Textos

Guía Inventarios de Patrimonio Cultural Inmaterial, proceso de identificación y recomendaciones de salvaguardia. 2021

Textos que se retomaron para la elaboración de este material

Ana María Galvis Guerrero

Diseño

Ana María Galvis Guerrero

Carolina Rojas Castro

Diagramación

Ministerio de Cultura (Colombia)
Dirección de Patrimonio y Memoria
Calle 9 No. 8 - 31. Bogotá, D. C.
Teléfono: (1) 3424100
servicioalcliente@mincultura.gov.co
www.mincultura.gov.co

2023

contenido

Pág. **5** **Lista de siglas y acrónimos**

Pág. **6** **Presentación**

Pág. **9** **Una mirada general a los inventarios**

¿Qué es un inventario de PCI?
¿Cuál es la importancia de un inventario?
¿Quién hace un inventario de PCI?
¿Todos los inventarios son iguales?

Pág. **29** **El proceso de elaboración y sistematización de un inventario (guía práctica)**

Concertar
Identificar
Documentar
Registrar
Comunicar

Pág. **98** **Inventarios y PCI en contextos de emergencia**

Marco normativo
Tipos de emergencia
PCI y gestión del riesgo en contextos de emergencia
PCI como herramienta de resiliencia: principios orientadores
Fases de una emergencia: estrategias de identificación y salvaguardia del PCI

Pág. **112** **Hacer uso y actualizar el inventario**

Lista de Siglas y Acrónimos

ICANH

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

LRPCI

Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial

PCI

Patrimonio Cultural Inmaterial

PES

Plan Especial de Salvaguardia

PIRS

Proceso de Identificación y Recomendaciones de Salvaguardia

RIPIC

Registro de inventario de Patrimonio Inmaterial Colombiano

presentación

Los inventarios hacen parte de los instrumentos que buscan un mejor conocimiento, protección, salvaguardia, difusión y gestión integral del Patrimonio Cultural, en sus componentes mueble, inmueble e inmaterial. Estos pretenden dar cuenta de lo que hay en un lugar y un momento determinados, con la intención de identificar y construir conjuntamente con los grupos, las comunidades y los individuos medidas que permitan hacer viable aquello que estos consideran constitutivo de su identidad cultural.

Los diferentes grupos de la Dirección de Patrimonio y Memoria del Ministerio de Cultura han venido realizando un trabajo continuo para mejorar y actualizar las metodologías de elaboración de inventarios, así como los sistemas de registro y consulta de la información. Esto ha sido el resultado de un trabajo articulado que aborda el patrimonio cultural de manera integral, procurando garantizar, en lo posible, la participación de diversos sectores de las poblaciones concernidas en las diferentes etapas del desarrollo de los inventarios.

Este documento recoge aspectos de las diferentes propuestas y discusiones que se han dado dentro y fuera del Ministerio; de las experiencias de asesoría y revisión de 453 inventarios de patrimonio cultural inmaterial al año 2020 y de los aportes de gestores culturales, ONG, investigadores, estudiantes, responsables de instituciones del Sistema Nacional de Cultura, entre muchas otras personas que han aportado a la mejora de este valioso instrumento de apropiación social y de gestión del patrimonio.

De manera general, esta propuesta plantea los inventarios como procesos participativos de identificación, documentación, diagnóstico, registro y divulgación del patrimonio cultural inmaterial (en adelante PCI) que se traducen en diferentes herramientas: una pieza comunicativa, un informe bitácora del proceso y una ficha técnica de registro por cada manifestación cultural que aborda el inventario. Dichos productos deben ser remitidos a la Dirección de Patrimonio y Memoria del Ministerio de Cultura una vez se culmine el proyecto.

En esta medida, se aleja del inventario concebido únicamente como un conjunto de fichas diligenciadas, o bien como un documento extenso y complejo, para sugerir, en cambio, su utilidad como acción y herramienta de salvaguardia integral del PCI¹. Imaginamos así inventarios que permitan a los individuos, grupos y colectividades del país representarse y evaluarse a sí mismos, hacer visible su diversidad cultural, conocer y apropiarse de su patrimonio, identificando y adoptando medidas para su salvaguardia.

Este último concepto se entiende aquí como “las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial”². Estas pueden comprender por ejemplo la investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización del PCI, entre otras acciones orientadas a garantizar que las prácticas, saberes, relaciones sociales y representaciones que son consideradas por un grupo social como parte de su patrimonio pervivan en el tiempo, se promuevan en el contexto actual y puedan aprovecharse colectivamente.

Este documento busca así actualizar las metodologías de elaboración de inventarios (Registro de inventario de Patrimonio Inmaterial Colombiano –RIPIC– y Proceso de Identificación y Recomendaciones de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial –PIRS, 2007–) diseñadas por la Dirección de Patrimonio y Memoria y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) antes de la formulación de la Política de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en el 2009. En el marco de las recomendaciones que establece la Política y los instrumentos normativos en los que esta se apoya, se hace necesario adaptar las herramientas ya propuestas, haciendo un mayor énfasis en:

- La necesidad de fortalecer el proceso de identificación de las manifestaciones culturales como condición previa para una mejor valoración y apropiación social del patrimonio cultural y de sus instrumentos de gestión y salvaguardia.
- La necesidad de concebir los inventarios como herramientas pedagógicas, creativas, de divulgación y reflexión propia que se elaboren desde la lógica de los grupos sociales y, en la medida de lo posible, con el objetivo de fortalecerlos.
- La necesidad de revalorizar los inventarios como una forma didáctica de entender procesos culturales transversales a un territorio y no solo como un medio de registro de manifestaciones aisladas.

1 Tomado del documento realizado por Blanca Gómez y David Gómez en el año 2012. Documento de trabajo interno.

2 Unesco. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, p. 18.

Aunque los instrumentos como la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO (2003) y la Política de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de Colombia (2009) han promovido la importancia de la salvaguardia del PCI como derecho cultural, es necesario generar mayor sensibilización sobre la amplia diversidad de prácticas que las comunidades reconocen como componente constitutivo de su identidad cultural. Por lo cual, la salvaguardia del PCI requiere en el presente entender los retos de una acelerada urbanización y desarrollo del país que producen cambios culturales que se reflejan en nuevas formas de organización social, cohabitación, multiplicación de expresiones de identidad, formas de habitar el territorio y procesos económicos y políticos que influyen en las dinámicas patrimoniales en todo el país.

Para ello se desarrollan algunos lineamientos básicos para la elaboración de inventarios que parten de las siguientes premisas:

- Los inventarios deben estar dirigidos principalmente a los grupos sociales que los elaboran; por tanto se debe procurar que estos respondan a las particularidades del contexto en el que se realizan, manteniendo un lenguaje comprensible y significativo.
- Los inventarios son resultado de unos acuerdos mínimos entre las personas (por esto requieren una fase previa de concertación con las comunidades e instituciones).
- Los inventarios tienen un doble objetivo: si bien tienen un componente formal de registro, son también procesos creativos que permiten a los grupos sociales pensarse a sí mismos y proyectarse a futuro.
- Los inventarios recogen múltiples voces y opiniones.
- Los inventarios deben plantear alternativas, recomendaciones e ideas para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Los inventarios no son piezas terminadas sino procesos en permanente elaboración que requieren por tanto de actualizaciones y evaluaciones periódicas.
- Las diversas comunidades, grupos sociales y, en algunos casos, individuos, son todos detentadores de PCI. Esto incluye también la diversidad de las comunidades urbanas y rurales del país que a través de sus tejidos de relaciones sociales construyen estas expresiones sustentadas en su carácter colectivo y arraigadas al territorio y la memoria. De modo, que el reconocimiento del PCI es una vía para la afirmación del multiculturalismo y la diversidad cultural de Colombia, incluyendo la perspectiva de género y el enfoque diferencial, así como el reconocimiento del valor cultural que generan todas las personas en el marco de la convivencia.

Una mirada
general a los

inventarios

tancia de
la campesina?
puede contri-
ar dia de

¿DE DÓNDE V

1. Diego Mañor-Casallas
(Tropenbos)

2. Nulbo Miñez
cuento
ASOMURPE

3. Julieth
Bogotá

4. YECID
~~PAJONERO~~
(Sogamoso,
Orinoquia)

5. Cristian Uega
Becivil - CMT
Ciguel Cortes
(6)
La Calera

7. Eduardo Villaverde
Cospocarranga
Mañor



ativo

Moderador
Diego

¿Qué es un inventario de PCI?

La elaboración de inventarios del Patrimonio Cultural se inscribe en el marco de la Convención de la Unesco para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003), la Política de Salvaguardia del PCI (2009) y las leyes y decretos que regulan su implementación (Ley 1185 del 2008, Decreto 2941 del 2009 y Decreto 1080 del 2015, modificado y actualizado por el Decreto 2358 de 2019). De estas herramientas se desprende la definición del inventario como un proceso participativo de identificación, documentación, diagnóstico, registro y divulgación de una o más manifestaciones del PCI que incluye la definición de medidas para su salvaguardia.

El inventario permite dar cuenta de lo que hay en determinado contexto y de su estado; ayuda a la construcción de un conocimiento profundo sobre las manifestaciones, contribuye a fortalecer la capacidad social de las comunidades para la gestión del patrimonio y representa un ejercicio de reflexión colectivo, participativo e incluyente que debe llevar a los habitantes de un lugar, comunidad, municipio, departamento o región a sentirse representados en él, por medio de todas aquellas prácticas y saberes que expresan su sentir y dan coherencia a su vida cotidiana como individuos y colectividades.

A diferencia de lo que a simple vista podría pensarse, un inventario no consiste en un registro general o un listado de manifestaciones; tampoco establece jerarquías ni designa a unas manifestaciones como más importantes, auténticas u originales que otras³. Éste,

³ Los principios éticos de la Convención de 2003 (https://ich.unesco.org/doc/src/2003_Convention-Ethical_principles-ES.pdf), establecen lo siguiente en cuanto a la autenticidad o la originalidad de las manifestaciones del PCI: Se deberá respetar continuamente la naturaleza dinámica y viva del patrimonio cultural inmaterial. La autenticidad y exclusividad del patrimonio cultural inmaterial no deberán constituir motivos de preocupación ni obstáculos para su salvaguardia.



se traduce en una serie de herramientas de registro formal y creativo (descritas en detalle más adelante) que deben ante todo responder a un objetivo acordado de antemano por el grupo de trabajo que realiza el inventario y por la comunidad a la que atañe. El inventario debe, por consiguiente, dar cuenta del contexto en el que tienen lugar las manifestaciones y, en la medida de lo posible, ayudar a dar solución a problemáticas específicas de los grupos sociales involucrados.

Es importante destacar que el inventario es una herramienta de salvaguardia y apropiación tan válida como el proceso que conduce a las Listas Representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) en cualquier ámbito.

De hecho, hacer el diagnóstico de las prácticas y saberes tradicionales a través del inventario, permite a las comunidades determinar si es necesario avanzar con un proceso de inclusión de una manifestación en la LRPCI y que, por su nivel de riesgo, requiere la elaboración de un Plan Especial de Salvaguardia.

¿Cuál es la importancia de un inventario?

El ejercicio de realizar un inventario puede llevar a establecer que una determinada manifestación no puede ser salvaguardada, dada su poca valoración o la imposibilidad de practicarla por las transformaciones en los entornos naturales y sociales que le daban sentido. Esto no significa que no se puedan plantear acciones posibles para resaltar su importancia o darles valor en otros escenarios diferentes a los tradicionales. En el inventario realizado en el departamento del Vichada, en el territorio indígena de la Selva de Matavén, los grupos piaroa y sikuaní, tras reflexionar sobre las diferentes manifestaciones que constituyen su patrimonio cultural inmaterial, concluyeron que el warime, danza ritual, no podrá mantenerse como una práctica en el futuro porque ya no existirán las personas que puedan ordenar su realización. No obstante, y en reconocimiento del valor que esta práctica tiene para los grupos indígenas de la zona, se decidió emprender un trabajo de recuperación de memoria que les permita a las nuevas generaciones, aprender sobre esta manifestación y valorarla como parte de su historia.

El inventario de PCI, como se ha venido planteando, es una primera fase de acercamiento a un universo complejo; una reflexión que emprende un grupo social sobre las posibilidades de proteger y salvaguardar aquello que considera propio, valioso y trascendente.

Aunque los conocimientos, prácticas, representaciones y tradiciones que conforman el PCI hacen parte fundamental de nuestra vida como individuos y como colectividades, el concepto de patrimonio cultural inmaterial y sus herramientas de gestión son bastante novedosos, por lo que no en todo contexto resultan familiares e inteligibles para las personas. Los inventarios ayudan, en primer lugar, a acercar a los gestores culturales, las comunidades y las instituciones, entre otros actores locales, al PCI, mediante un proceso sencillo y didáctico de caracterización de su entorno, de identificación de las manifestaciones, de análisis de su estado y de reflexión colectiva sobre la manera como dichas manifestaciones, fundamentales en la vida de las comunidades, dinamizan su cultura. Constituye así,

una herramienta de sensibilización a un público amplio acerca del lenguaje del patrimonio cultural y sus posibilidades.

En segundo lugar, el proceso de elaboración de un inventario le permite a las personas determinar la viabilidad de la salvaguardia de su PCI a partir de la proposición de medidas que estén a su alcance y que puedan ser efectivas en diferentes ámbitos de la realidad de un grupo social. El inventario posibilita la definición de propuestas generales, que muchas veces apuntan a la necesidad de crear o mejorar las condiciones para la recuperación cultural de las comunidades (y no necesariamente a medidas particulares para cada manifestación).



En tercer lugar, el ejercicio de elaboración de un inventario, en la medida en que constituye una oportunidad para los grupos y comunidades de reflexionar sobre sí mismos, puede ayudar a fortalecer procesos identitarios y organizativos y/o a resolver problemas concretos. De allí la importancia de la elaboración de un inventario como una posibilidad para comprender en profundidad el universo cultural que los grupos sociales adaptan, transforman y llenan de sentido

mediante las manifestaciones de su PCI. El inventario puede visibilizar tensiones, conflictos y apuestas políticas, así como permite reconocer las relaciones entre individuos y colectividades que sostienen sus expresiones, prácticas y saberes tradicionales.

Asimismo, el inventario es una herramienta fundamental para la autovaloración de las comunidades, y los individuos. Mediante el proceso de inventario, los grupos sociales pueden reconocer las múltiples capacidades de cada uno de sus actores y de la inmensa creatividad cultural que poseen colectivamente. Por ejemplo, muchas comunidades que establecen los migrantes en las zonas urbanas de Colombia, pueden, mediante un inventario de PCI en el contexto urbano, reencontrar saberes, conocimientos, técnicas y habilidades heredadas de generación en generación que les permitan promover su propio bienestar y generar respeto mutuo con otras comunidades y habitantes de la ciudad.

¿Por qué un inventario debe ser participativo?

El patrimonio cultural inmaterial tiene una particularidad con respecto al patrimonio mueble e inmueble: quienes mejor lo conocen y sobre quienes reposa la posibilidad de su salvaguardia, lo llevan consigo en su memoria, en su historia de vida, en su canto, en los gestos de su cuerpo y, en últimas, en su vida cotidiana. Nadie podrá enseñar la compleja técnica culinaria de un pusandao a la manera como lo hace una abuela en el espacio íntimo de su fogón.

Poco podremos entender los habitantes de las ciudades andinas la trascendencia que tiene llamar melodiosamente a una vaca con un canto de ordeño si no tenemos la ocasión de acercarnos a un hombre o una mujer de los llanos orientales colombo-venezolanos. La tradición de

la cestería difícilmente podrá mantenerse viva si los jóvenes del altiplano cundiboyacense no le encuentran valor y significado como parte de lo que los identifica.

Finalmente, serán los gestores de las juntas barriales tradicionales de las Fiestas de San Pacho en Quibdó quienes detentan las capacidades para promover una fiesta ejemplo de paz, bienestar y celebración de la diversidad cultural en medio del contexto urbano de la capital quibdoseña.

No quiere decir esto que no sean importantes y valiosas otras ópticas que desde sus competencias aportan de manera decisiva al diseño de políticas y herramientas para el fomento, promoción, revitalización y conocimiento del PCI. En esta medida, el

saber experto del investigador académico, tanto como el saber práctico del gestor cultural o del funcionario institucional son sumamente importantes y no necesariamente excluyentes de los saberes cotidianos de los portadores del PCI. Es por esto que es necesario abrir la elaboración de los inventarios a todos aquellos sectores que puedan aportar a una mejor comprensión del PCI y de su gestión, siempre y cuando los portadores, grupos y comunidades participen activamente de todas las fases de desarrollo del proceso y no únicamente como informantes u objetos de estudio.

Si bien este énfasis en los portadores y comunidades que recrean y albergan las tradiciones, usos, representaciones y saberes que constituyen el PCI, ha sido una característica del abordaje propuesto por Colombia y el eje central de la Política que fue adoptada en el 2009 para la salvaguardia efectiva de dicho patrimonio, es la Convención de la Unesco para la Salvaguardia y, especialmente, las Directrices Operativas que se han venido estableciendo para facilitar a los países su aplicación, las que hacen especial énfasis en que los inventarios deben incluir a las personas, grupos y comunidades en las diferentes fases de su elaboración. De acuerdo con los materiales de asesoría de la Unesco:

Como son las comunidades y los grupos quienes crean, expresan y transmiten el PCI, y como son también los agentes primordiales de su salvaguardia, la identificación y confección de inventarios también requiere su participación. Se trata en definitiva del PCI que les pertenece. **La participación no se limita a organizar unas pocas reuniones de partes interesadas, en las que el Estado, los investigadores o las ONG informen a las comunidades sobre la marcha de sus actividades y planes relativos a los elementos de que se trate.** Las comunidades, grupos e individuos interesados deben desempeñar una función clave en todas las actividades relacionadas con su PCI⁴.

Incluso, desde la formulación del PIRS (2007), se acotaba que “las estrategias de participación no se limitan a la asistencia a sesiones de consulta, sino trabajar desde la definición del alcance del PIRS hasta la validación de los resultados, comprometiéndose en su desarrollo”.⁵

4 Unesco. (2003). “Identificación, confección de inventarios y salvaguardia: confección de inventarios del patrimonio cultural inmaterial con participación de las comunidades”, Unidad 5.

5 Ministerio de Cultura e ICAHN. (2007). Manual para la implementación del proceso de identificación y recomendaciones de salvaguardia de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial. Bogotá: autores, pp.21 y 22.



Por supuesto, no existe una única manera de definir qué significa llevar a cabo un proceso participativo, ni una sola metodología que garantice el éxito del ejercicio. Por tanto, y con base en experiencias previas, este documento recoge las siguientes recomendaciones básicas.

Recomendaciones básicas para el desarrollo de inventarios:



Incluir una fase de socialización de los productos o de la información recogida no hace del inventario un proceso participativo ni consensuado. La participación es un requisito que debe ser transversal a las diferentes etapas y productos. En esta medida, se deben escoger metodologías que aseguren un conocimiento conjunto, plural e incluyente sobre las manifestaciones del PCI y de su entorno y no solamente su registro.



Un equipo de trabajo que vincule diferentes sectores de una población (y no únicamente constituido por expertos), puede ayudar a dar un enfoque participativo a la elaboración del inventario.



Un proceso participativo no quiere decir que se deba buscar a toda costa la unanimidad de opiniones. Un inventario es un ejercicio lo suficientemente amplio como para incluir los puntos de vista divergentes.



Si bien las encuestas escritas u otros instrumentos similares de registro son herramientas válidas que facilitan la recolección y sistematización de la información, estas no son necesariamente exhaustivas ni suficientes para garantizar un proceso participativo.

Además, en ciertos contextos donde prima la transmisión oral, estas pueden resultar restrictivas. Por esta razón, en la realización del inventario se recomienda privilegiar espacios de diálogo, discusión e intercambio y procurar dar voz y participación a los portadores de las prácticas, saberes, representaciones y conocimientos del PCI, tanto como a otros actores relevantes para el ejercicio.



Desarrollar un proceso participativo no quiere decir que se deba contar con la presencia de un sinnúmero de personas de una población. Un taller en el que participen algunos representantes de sectores clave y diversos de una misma población, puede ser más fructífero que varios talleres a los que se convoque a un centenar de invitados.



Un proceso participativo debe procurar incluir diferentes voces en las fases que lo componen. En la realización de un inventario, pueden ser tan importantes los niños, receptores y futuros responsables de la salvaguardia de una tradición, como los adultos mayores que son sus portadores or excelencia. Una práctica de producción tradicional no podrá ser comprendida a cabalidad si no se cuenta con la opinión complementaria de las mujeres y los hombres que participan, de manera diferenciada, en el complejo proceso de siembra, cuidado y cosecha de un cultivo tradicional.



De la misma forma, la toma de decisiones sobre la gestión de una manifestación no podrá ser integral si no se toman en cuenta las opiniones de las instituciones políticas, las autoridades tradicionales o las personas en general.

Para mayor claridad, se recomienda prever la participación de los siguientes actores en la elaboración de un inventario:

Las comunidades, grupos o individuos portadores del patrimonio cultural inmaterial.

Gestores culturales locales que conocen el territorio y contribuyen a generar los espacios de participación para la construcción del inventario.

Organizaciones e instituciones locales que representen a los miembros de la comunidad o sectores claves de ella.

Representantes de las autoridades tradicionales presentes en los contextos en los que se desarrolle el inventario, de modo que el proceso sea concertado con interlocutores de los intereses de sus comunidades.

Investigadores y académicos que pueden apoyar a las comunidades en la traducción de lo que en muchas ocasiones son experiencias vivenciales y que reposan en la memoria de los portadores.

Las autoridades públicas competentes que apoyen los procesos de desarrollo cultural, para procurar que el inventario se fortalezca como herramienta de gestión para la salvaguardia del PCI.

¿Quién hace un inventario de PCI?



Si bien en Colombia el Ministerio de Cultura asume la tarea de proveer los lineamientos y las metodologías de elaboración y evaluación de inventarios, los entes territoriales, las ONG, los colectivos, los grupos de investigación y la ciudadanía en general pueden tomar la iniciativa de realizar un inventario, siempre y cuando éste siga los procedimientos propuestos por el Ministerio de Cultura con el fin de que la entidad dé un concepto técnico sobre el proceso. No obstante, el mismo Ministerio también puede realizar, cuando lo considere necesario, un inventario.

Es de suma importancia que en los diferentes ámbitos del ordenamiento territorial se promueva la elaboración de inventarios, así como la aplicación de los sistemas de consulta que garanticen el acceso al público y la difusión de la información que recogen los inventarios.

El término “comunidad” se utiliza aquí en un sentido amplio para designar a los múltiples actores que participan de manera activa de la vida cotidiana de un lugar específico, que comparten referentes y, eventualmente, intereses comunes y que se sienten identificados con una historia –pasada o reciente– compartida. No se limita necesariamente a los grupos étnicamente diferenciados (indígenas, afrocolombianos, Rrom), aquellos que se crean bajo una reivindicación particular o aquellos que conviven en espacios físicamente delimitados. Se incluye aquí también las comunidades que tejen lazos de solidaridad y colectividad en los contextos urbanos.

Actualmente, las entidades territoriales departamentales y municipales han venido ejecutando inventarios como parte de sus Planes de Desarrollo. Se deben seguir sumando esfuerzos para que los inventarios se articulen a otros instrumentos de gestión cultural (Planes Decenales de Cultura), planeación educativa (Planes Educativos Institucionales) y ordenamiento territorial (Planes de Vida, POTS, etc.)

que posibiliten un mayor impacto y que acerquen a las personas, gestores y actores interesados en la salvaguardia efectiva del PCI, a las instancias de participación ciudadana. De allí la necesidad de promover la corresponsabilidad de los entes territoriales en la elaboración de inventarios de mejor calidad que orienten la acción cultural y política de las instituciones competentes.

Ahora bien, dado que el inventario es un proceso que requiere un nivel de compromiso importante, se recomienda la conformación de un equipo de trabajo que vele por su desarrollo, que defina los acuerdos, metodologías y objetivos; que oriente el proceso de identificación, conocimiento, diagnóstico y documentación de las manifestaciones y que elabore los productos que se establezcan de común acuerdo con las instituciones y actores involucrados. Si bien este equipo puede contar con la orientación de un profesional o de un grupo de profesionales con las herramientas metodológicas y conceptuales necesarias, se sustenta principalmente en un trabajo conjunto en todos sus momentos y busca generar relaciones horizontales entre el equipo de trabajo y las comunidades, privilegiar el diálogo durante del proceso y contribuir a una construcción colectiva del conocimiento.

Por ello, y teniendo en cuenta las desiguales condiciones de la profesionalización en las regiones del país, se sugiere dar prioridad en la conformación de los equipos de trabajo a personas que

cuenten con una amplia experiencia y conocimiento del territorio, de sus dinámicas y de sus prácticas culturales, más que aquellas que acrediten un título educativo específico.

De la misma forma, la academia y, en general, la comunidad educativa, puede jugar un papel clave en la realización de los inventarios. Así, un equipo de trabajo acompañado y formado previamente, que cuente con el acompañamiento de las universidades, los docentes, estudiantes, intelectuales regionales, entre otros actores, puede realizar un inventario que profundice en el análisis y diagnóstico y que, a su vez, se traduzca en acciones concretas para la gestión, salvaguardia y disfrute del PCI.

Ahora bien, se insta a que este equipo de trabajo involucre a la comunidad en las diferentes fases contempladas en el inventario, tomando en cuenta iniciativas previas de trabajo sobre patrimonio o temas afines, aprovechando la presencia en las regiones de semilleros de investigación, incluyendo a la población mayor, identificando personas clave, invitando a los artistas, escritores y creadores locales a que aporten en la elaboración de los productos comunicativos que servirán para difundir los resultados del proceso y consultando, de la manera más incluyente posible, a los portadores de los diferentes saberes, prácticas y conocimientos que se referencian y analizan en el inventario. Por supuesto, de acuerdo con la metodología escogida, el equipo puede contemplar la participación de talleristas, facilitadores, artistas, realizadores, escritores, entre otros.

La elaboración de un inventario es un proceso que debe permitir a los participantes adquirir nuevos conocimientos y que, además, promueve la transferencia a las comunidades de herramientas para la investigación social. En este sentido, no debe perderse de vista que el equipo de trabajo también puede verse enriquecido por la participación de quienes asisten a las diferentes actividades (asumiendo que el inventario no se hará únicamente mediante encuestas o entrevistas sino que será un proceso participativo de documentación, análisis y registro).

Un equipo de trabajo para la elaboración de un inventario puede estar constituido teniendo en cuenta los siguientes componentes:

COORDINACIÓN: Gestores culturales, portadores o investigadores que puedan coordinar el diseño de un plan de trabajo, la proyección y manejo del presupuesto, el cronograma y la organización de la información.

METODOLOGÍA: Gestores culturales, portadores o investigadores que puedan construir y liderar la metodología, que conozcan el territorio y que puedan convocar a los actores clave y a la comunidad en general.

APOYO EN CAMPO: Portadores, estudiantes, docentes y miembros de la comunidad que apoyen las actividades de identificación, análisis, registro y divulgación de la información.

LÍDERES COMUNITARIOS: Portadores y miembros de la comunidad que puedan convocar y articular a los diferentes grupos de interés, apoyando las actividades de concertación y validación del inventario.

Es importante recordar que el equipo de trabajo es sobre todo un facilitador en los diferentes pasos que llevan a un grupo social a realizar su inventario. En esta medida, la responsabilidad por el conocimiento y la salvaguardia de las manifestaciones debe asumirse como una tarea compartida por varios actores e instancias.

¿Todos los inventarios son iguales?

Dado el amplio espectro de manifestaciones y campos que comprende el PCI y las necesidades divergentes en términos de gestión de los entes territoriales, se propone la siguiente tipología de inventarios:

Territorial

Los inventarios territoriales pueden escoger cubrir una escala local, municipal, departamental, regional o nacional.

Pertinencia

Este tipo de inventarios son los más comunes, puesto que responden a las necesidades de los entes territoriales de identificar, documentar y profundizar sobre el PCI de sus propios territorios (sean éstos regiones, resguardos, consejos comunitarios, veredas, barrios, municipios o departamentos). En la medida en que se trata de un proceso acumulativo, un inventario en una vereda puede resultar una experiencia piloto importante antes de realizar un inventario municipal.

De la misma forma, procesos culturales diversos como aquellos que dieron origen al Paisaje Cultural Cafetero o al Sistema de Sitios Sagrados de la Amazonía, pueden requerir una regionalización más amplia que la que se propone en el ordenamiento territorial del país. En estos casos, los inventarios pueden escoger regionalizar un territorio determinado en aras de darle un mayor alcance a la comprensión de sus dinámicas sociales.

Poblacional

Los inventarios pueden privilegiar las manifestaciones del PCI de un determinado grupo poblacional: campesino, Rrom, indígena, comunidades barriales urbanas, afrocolombiano o raizal; de género; de edad, entre otros.

Pertinencia

En diferentes momentos de la vida social de un grupo puede hacerse necesario visibilizar su PCI, por ejemplo, en procesos de reivindicación territorial o identitaria o en casos de amenaza particular, como en procesos de gentrificación en sectores urbanos de carácter patrimonial. En este tipo de inventarios es fundamental contar con el acuerdo previo de los grupos y con la participación activa de sus líderes tradicionales, sabedores o representantes.

Temático

Los inventarios pueden escoger centrarse en un tipo de patrimonio (inventario del PCI), o cubrir varios de ellos (mueble, inmueble y/o inmaterial). Asimismo, pueden enfatizar en una sola manifestación del PCI o bien, en las diversas manifestaciones que componen uno o varios de sus campos (tradición oral, organización social, actos festivos y lúdicos, artes populares, juegos y deportes tradicionales, etc.).

Pertinencia

En algunos casos existen manifestaciones tan complejas del PCI y estas ocupan un lugar tan crucial en la vida de los grupos sociales, que ameritan un proceso de inventario en sí mismas. Es el caso de los carnavales, las manifestaciones de naturaleza ritual-religiosa o aquellas que abarcan extensos territorios físicos o

simbólicos. Los saberes, prácticas, tradiciones y representaciones de un carnaval pueden comprender todos los campos del PCI e involucrar, de una forma u otra, al total de los habitantes de un territorio.

Igualmente, existen lugares donde un solo campo del PCI es particularmente importante para entender el devenir de su población. Es el caso de los lugares donde ciertas tradiciones artesanales determinan la vida cultural, productiva y social de un lugar; por ejemplo, en Ráquira, La Chamba o Carmen de Viboral en donde gran parte del día a día de sus habitantes y visitantes gira alrededor de la cerámica.

De igual forma, pueden realizarse procesos de identificación y documentación del patrimonio cultural inmaterial en contextos urbanos. Precisamente, debido a la acelerada urbanización de nuestro país en los últimos años, la Dirección de Patrimonio y Memoria ha dispuesto herramientas para ejercicios de inventarios en estos contextos, que pueden ser complementarios a los presentados en esta cartilla, en sectores urbanos de carácter patrimonial.

Ahora bien, la escogencia de un inventario temático deberá ser previamente concertada con las instituciones.



El proceso de elaboración y
sistematización de

inventarios

Guía práctica



Como todo proceso, el inventario se encuentra dividido en fases que inician concertando con la comunidad, las instituciones locales y los actores interesados, y finalizan con la elaboración y divulgación de los productos resultado del trabajo de identificación, análisis y registro de manifestaciones del PCI y de recomendaciones para su salvaguardia. A continuación, se propone una descripción de cada una de estas fases, de sus actividades y resultados esperados, como una guía que pueda orientar a los gestores, grupos sociales e investigadores interesados en realizar un proceso de inventario.

Ahora bien, es importante recalcar que estas fases no constituyen la única manera de hacer un inventario ni requieren necesariamente un orden establecido. La experiencia previa del grupo de trabajo o de la comunidad interesada, el objetivo que tenga el inventario, así como las particularidades de las poblaciones y territorios serán factores que determinarán la forma como cada equipo desarrolle estas etapas.

De la misma forma, el tiempo en el que se elabora un inventario es variable en función de la escala territorial, de la profundidad del análisis y del alcance que se le quiera dar al proceso de reflexión colectiva. **No obstante, se recomienda que el grupo de trabajo que planee elaborar un inventario prevea como mínimo seis meses de actividades.**

A partir de la metodología expuesta, se presentarán en esta guía herramientas para diligenciar y trabajar en comunidad, que abarcan el proceso de presentación de proyectos de inventarios de PCI, su elaboración, sistematización y envío de productos finales a la Dirección de Patrimonio y Memoria del Ministerio de Cultura.

Concertar

Como se ha venido reiterando a lo largo de este documento, la realización de un inventario, es el resultado de un proceso participativo en el que se involucran activamente las comunidades o colectividades que recrean y se identifican con su PCI. Su punto de partida debe ser entonces una serie de acuerdos mínimos que permitan contar con el consentimiento y voluntad de la comunidad y de las instituciones responsables, acordar las normas y metodologías para su desarrollo y establecer directrices generales para conservación, uso y consulta de la información. Este último factor es muy importante, puesto que todo proceso de inventario debe contar con el consentimiento de los individuos y grupos que participan y debe velar porque las condiciones de consulta, difusión y referencia de la información utilizada se ajusten a los deseos y normas de las comunidades.

De allí que un paso fundamental en la elaboración de un inventario, sea una fase inicial de planeación y concertación, en donde, adicional a lo anterior, se conforme el equipo de trabajo y el plan de actividades.

La selección de una metodología u otra para recoger la información, la definición de un equipo integrado por un grupo de investigación académico y por diferentes representantes de un grupo local, la elección de una página web o de un lenguaje audiovisual para divulgar los resultados, entre otras

El equipo de trabajo del inventario de Pueblo Viejo, Magdalena, relata de esta forma una de las actividades de la etapa de concertación: previo a los talleres con la comunidad, el equipo de trabajo se desplazó a cada municipio para establecer diálogo con la Secretaría de Cultura Municipal, portadores de manifestaciones y gestores culturales enterándolos del proyecto y conociendo las características del lugar para la realización del primer taller. Durante la realización del taller, el equipo interdisciplinario se encargó de divulgar los fines y alcances del proyecto a los asistentes. Se explicaron así las implicaciones, virtudes y propósitos del proyecto de inventario. Luego, la definición del concepto de cultura y las categorías de patrimonio con ejemplos cotidianos fueron claves para apoyar el proceso de reflexión.

particularidades de cada inventario dependerán, en gran medida, de la definición de un objetivo general. En efecto, más allá de profundizar en el conocimiento del PCI, un inventario responde también a la necesidad de un grupo local por evaluarse y proyectarse a través de su patrimonio. Un inventario, como cualquier otra herramienta de salvaguardia, resulta más efectivo en la medida en que se relacione con una necesidad o con una problemática específica, que un colectivo busque resolver. Un objetivo puede ser resaltar la diversidad cultural y poblacional de un departamento en el que existen pobladores o prácticas invisibilizadas, fortalecer una iniciativa cultural o un proceso organizativo, darle valor a un elemento del PCI que no se conoce suficientemente, entre otros propósitos que ayuden a mejorar las condiciones o propendan por el bienestar de una colectividad.

Si bien un equipo base inicia el proceso de planeación del proyecto, lo cual supone la gestión de recursos de financiación para el mismo, el éxito de un inventario depende de su apropiación por parte de la población. En este sentido, se debe procurar utilizar todos los medios disponibles para garantizar una concertación efectiva.

En primer lugar, es importante tener en cuenta que en muchos contextos se desconoce el concepto de patrimonio cultural inmaterial y que las manifestaciones que identifican a las comunidades no son necesariamente reconocidas por los portadores con esta denominación. En ese orden de ideas, la concertación con las comunidades que participarán en el inventario debe iniciar con una introducción al concepto e idealmente, con una introducción a la Política de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de Colombia, con el propósito de que los actores estén informados de la manera como pueden incidir en la toma de decisiones sobre el PCI. Sobre la base de un objetivo y una metodología de trabajo construida en la planeación del proyecto, es fundamental que la comunidad pueda expresar si considera pertinente el proyecto de inventario o tomar decisiones sobre la forma como se debe desarrollar. Así pues, el inventario será llevado a cabo por medio de un acuerdo entre el equipo de trabajo (la comunidad puede decidir complementar con algunos representantes locales) y la comunidad portadora.

Para la concertación se propone organizar una o varias reuniones con los actores a los que les concierne el inventario, para presentar la propuesta elaborada por el equipo de trabajo con el acompañamiento de la institucionalidad local. En dichas reuniones o espacios de diálogo se sugiere tratar los siguientes temas:



Presentación del concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial y la Política de salvaguardia del PCI.



Información sobre la relevancia de los inventarios como instrumento de salvaguardia del PCI.



Definición y retroalimentación del objetivo general, la metodología, el equipo de trabajo, el plan de trabajo y la justificación del inventario propuesto.



Deliberación y construcción de acuerdos sobre el inventario con la comunidad. Si es necesario, este paso debe conducir a una reestructuración del desarrollo de la investigación de acuerdo con las recomendaciones más relevantes que haga la comunidad.

En términos generales, la formulación del proyecto debería estipular la siguiente estructura que pueden completar en los apartados a continuación:

Título del proyecto

Objetivo general

Objetivos específicos

Equipo de trabajo

La iniciativa de desarrollar un proyecto de inventario puede provenir de entidades públicas del orden nacional y territorial, entidades privadas o mixtas, cabildos indígenas y/o asociaciones y organizaciones comunitarias del sector cultural interesadas en la salvaguardia del PCI. Por esa razón, en primer lugar, es fundamental conformar un equipo técnico de trabajo comprometido, que vincule diferentes sectores: gestores culturales, líderes comunitarios y representantes de la institucionalidad local, que puedan establecer un proceso de concertación transparente y abierto

con la comunidad. El número de personas involucradas en el proyecto dependerá del tiempo de ejecución, el área de estudio y el presupuesto.



Metodología

La metodología dependerá de cada comunidad y cada equipo de trabajo. Como sugerencia, se deben revisar los siguientes puntos:

- ✓ Estrategia de convocatoria y concertación con la comunidad.
- ✓ Estrategia de trabajo de campo.
- ✓ Fases del proyecto.
- ✓ Estrategia comunicativa.

Resultados y productos esperados

Cronograma de trabajo

Esta herramienta permite organizar en el tiempo las actividades a realizar. Para éste será útil prever cuánto tiempo durará cada etapa del proceso participativo y cuántas actividades se realizarán. El cronograma debe ser lo suficientemente viable para que las actividades se lleven a la práctica, y debe ser flexible para que pueda adecuarse a los imprevistos. Es importante que el cronograma de trabajo esté en sintonía con los tiempos de las personas que van participar en el inventario.

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Actividad 1 _____ _____		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Actividad 2 _____ _____ _____			<input checked="" type="checkbox"/>	
Actividad 3 _____ _____ _____	<input checked="" type="checkbox"/>			

Presupuesto

Este es un ejemplo de cómo presentar el presupuesto, sin embargo, cada equipo que realice un inventario es libre de escoger el formato que mejor convenga:

	Descripción del gasto	Cantidad	Valor	Total
Gasto 1	_____	x	\$xxx.xxx	\$x.xxx.xxx
Gasto 2	_____	x	\$x.xxx	\$x.xxx.xxx
Gasto 3	_____	x	\$xx.xxx	\$xx.xxx.xxx
				\$xx.xxx.xxx





Ejemplo de cronograma

Acuerdos comunitarios

Es importante que en los espacios de diálogo con la comunidad se generen acuerdos sobre temas como el uso y publicación de la información que resulte del trabajo de campo, respetando las condiciones en que los portadores y sabedores desean, o no, que se publique lo relacionado con sus manifestaciones culturales. Por esto, el equipo de trabajo debe contar con el consentimiento libre, previo e informado de las comunidades, grupos e individuos, para el desarrollo de las actividades, las formas de registrar y divulgar la información, el uso del material y la actualización del inventario.

Presentación del proyecto a fuentes de financiación

Al momento de formular el proyecto, es importante considerar las posibles fuentes de financiación, dentro de las cuales cabe mencionar:

-  **Recursos de entes territoriales:** recursos de las Alcaldías o Gobernaciones.
-  **Sistema General de Regalías:** el Sistema General de Regalías puede ofrecer fuentes de financiación para el desarrollo de proyectos culturales, incluidos procesos de identificación e inventario de PCI. Para acceder a dichos recursos es fundamental establecer un proceso de articulación con las Gobernaciones y Alcaldías.
-  **Programa Nacional de Estímulos:** el Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura tiene como propósito movilizar a los artistas, creadores, investigadores y gestores culturales colombianos, bien sea en el ámbito nacional o internacional, para fomentar procesos culturales a través de becas, pasantías, premios nacionales, reconocimientos o residencias como un estímulo a su quehacer. Desde la Dirección de Patrimonio y Memoria, cada año se incluyen becas o reconocimientos a proyectos de gestión y salvaguardia del PCI, dentro de los cuales pueden incluirse procesos de identificación e inventarios de manifestaciones culturales del PCI.
-  **Impuesto Nacional al Consumo:** los recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo -INC- son una fuente de financiación que busca impulsar y estimular el desarrollo de procesos, proyectos y actividades culturales que reconozcan la diversidad y promuevan la valoración y protección del patrimonio cultural del país. En ese sentido, se pueden presentar inventarios de PCI en la línea de inversión no. 1 del INC, cuyo objetivo es: *“Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura. Estos inventarios deben ser elaborados participativamente y ser divulgados con todas las comunidades. Los inventarios y registros deben ser digitalizados y estar disponibles para consulta en línea”*

Concertar requiere

Definición de acuerdos mínimos

En esta etapa debe hacerse claridad sobre el manejo de la información (anonimato o no de las fuentes, publicación de toda la información o de una parte de ella, etc.); la participación de las instituciones locales de Gobierno; los recursos a partir de los cuales será financiado el inventario, entre otros acuerdos previos.

Definición de un objetivo

Es importante que antes de comenzar el proceso de elaboración de un inventario, el grupo interesado se pregunte cuál es el fin último de este ejercicio, para qué quieren salvaguardar su patrimonio y de qué forma desean darlo a conocer.

Escogencia de metodologías y equipo

No existe una única manera de hacer un inventario. Por ello, es importante que de acuerdo con el contexto, a la escala que se quiera privilegiar, al tiempo y los recursos de los que se disponga, se escojan las herramientas metodológicas más pertinentes, además de un cronograma de trabajo y un presupuesto.

Producto

Acuerdos con la comunidad, objetivo, definición de metodologías y conformación de grupo de trabajo. Se sugiere plantear un cronograma de trabajo y definir un presupuesto.

Socialización con la comunidad portadora

Es recomendable recurrir a estrategias de sensibilización que partan de las vivencias y experiencias de los portadores, teniendo en cuenta su historia, gustos, intereses y actividades cotidianas. El propósito es generar mecanismos que permitan al equipo de trabajo, hablar con mayor claridad sobre el patrimonio cultural inmaterial.

Se propone la siguiente actividad de sensibilización que, además, nutrirá la recolección de información del Inventario participativo del Patrimonio Cultural Inmaterial.

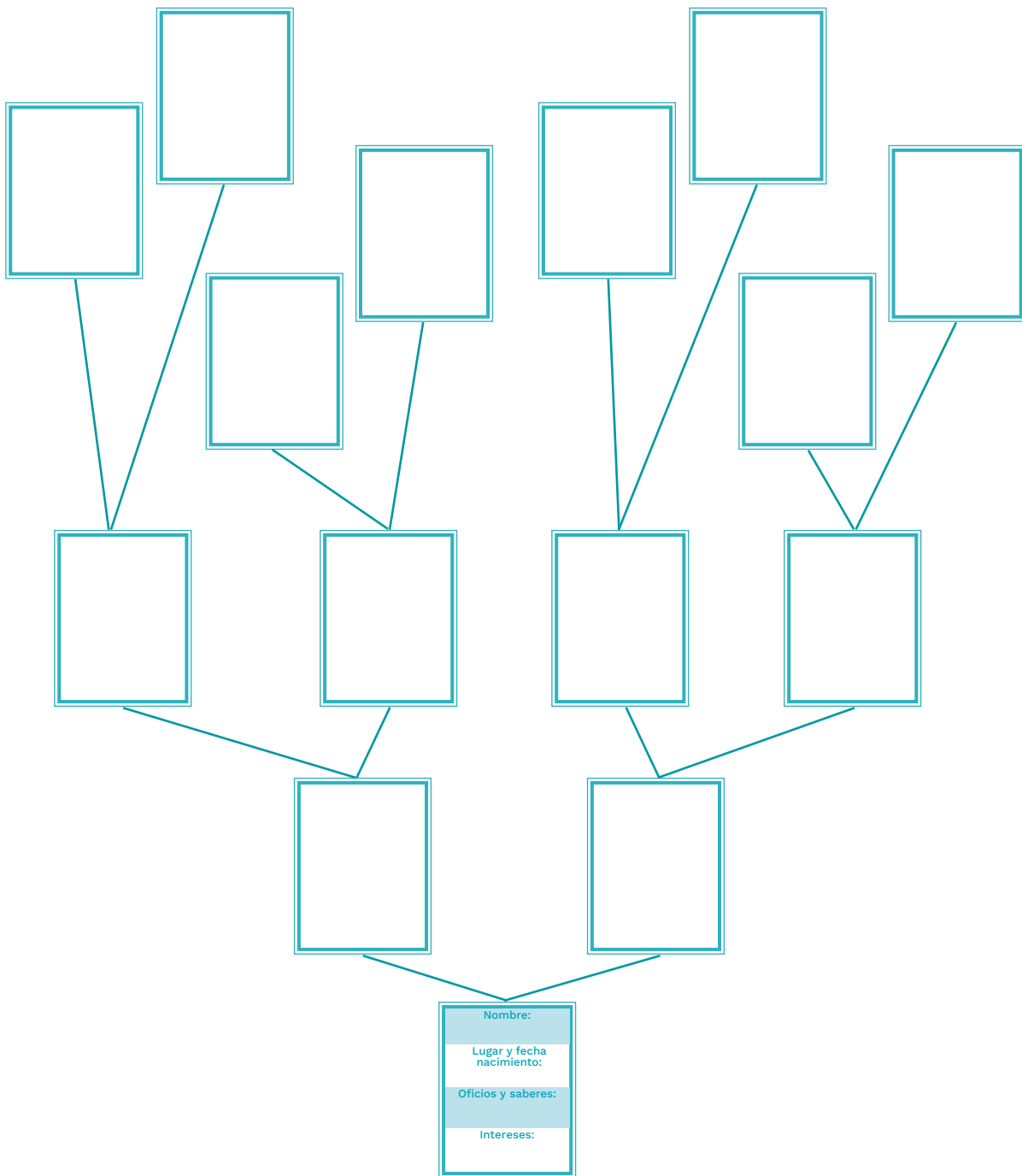
Actividad

herencias y memorias

1. Se pide a cada participante que elabore su árbol familiar, es decir, un diagrama que permita identificar las relaciones de parentesco de cuatro generaciones o más (también conocido como árbol genealógico)

Para cada uno de los familiares identificados, se indaga la siguiente información:

- ✓ Nombre
- ✓ Lugar y tiempo de nacimiento
- ✓ Oficios y saberes culturales: se refiere a aquellos conocimientos sobre prácticas culturales que tuviera/ tenga esa persona, como cocina tradicional, elaboración de artesanías o tradición oral.
- ✓ Intereses: Se refiere a los intereses de esa persona con respecto al fortalecimiento de los oficios culturales, como investigación o enseñanza sobre una práctica cultural.



En este espacio puede dibujar el árbol familiar

2. Cada uno de los participantes analiza su árbol familiar y responde a las siguientes preguntas (para ello, muy seguramente tendrá que entrevistar a sus familiares):

¿Cuáles de estos oficios, saberes e intereses se transmiten de generación a generación?

¿Cómo se transmiten los oficios, saberes e intereses? (cómo se enseñan y cómo se aprenden)

¿Por qué cree que se siguen transmitiendo esos oficios, saberes e intereses?

¿Por qué son importantes estos oficios, saberes o intereses para mi familia?

¿Qué sería de mi familia sin estos oficios, saberes e intereses?

¿Voy a heredar a los niños y niñas de mi familia estos oficios, saberes o intereses? ¿Por qué?

¿Qué relación tiene con el territorio?

Posteriormente, se pide a los participantes que expongan uno a uno sus árboles familiares, los expliquen y compartan sus respuestas.

Una vez terminadas las exposiciones, se pueden arrojar algunas preguntas para la plenaria como las siguientes:

- ✓ ¿Qué oficios, saberes y intereses son comunes y diferentes en los árboles familiares?
- ✓ ¿Cómo se han transmitido estos oficios, saberes y intereses fuera de la familia, y en la comunidad?
- ✓ ¿Qué importancia tienen estos oficios, saberes y intereses para la comunidad?
- ✓ ¿Cuál es nuestro papel como portadores, transmisores y herederos de estos saberes, oficios y intereses para la comunidad?

1. A partir de lo anterior, el equipo dinamizador pide a los participantes que elaboren una lista de propuestas sostenibles para que la expresión (oficio, saber o gusto) siga transmitiéndose.

2. El equipo dinamizador realiza un cierre de la actividad, pidiendo a alguno de los participantes que retome los puntos más importantes de la plenaria, resaltando algunas conclusiones.

3. El equipo dinamizador recoge los árboles familiares y elabora la memoria resultado de la actividad, que será un insumo importante para el levantamiento del inventario.

Identificar

A este ejercicio inicial le sigue la etapa de identificación de manifestaciones del PCI. Este es el momento más importante del proceso y no debe tomarse a la ligera, pues es donde un grupo social deberá reflexionar a conciencia sobre qué es precisamente lo que quiere salvaguardar al incluirlo dentro del inventario.

Como se trata de un ejercicio que puede dar como resultado un volumen de información considerable, muchos equipos de trabajo han optado por construir con los grupos implicados, un conjunto inicial de manifestaciones (lista preliminar) para luego priorizar aquellas que requieran acciones urgentes de salvaguardia o aquellas que hayan sido escogidas como especialmente importantes por su función, o bien, que puedan realizarse a corto plazo. Esta decisión deberá tomarse en función del objetivo, del tiempo y de los recursos del inventario.

¿Cómo se identifican las manifestaciones que harán parte de un inventario?

Una de las mayores dificultades en la elaboración de procesos de identificación, documentación, diagnóstico, registro y divulgación del PCI consiste en determinar qué es lo que requiere ser visibilizado, analizado y salvaguardado. En efecto, para la realización de un inventario no basta con listar una serie de manifestaciones relevantes; se trata de entender, mediante un proceso de diálogo colectivo, qué es lo que le da sentido a un grupo y de qué manera esto se expresa en las manifestaciones de su patrimonio cultural.

Solo así se podrá emprender un verdadero camino hacia la salvaguardia efectiva de tal patrimonio.

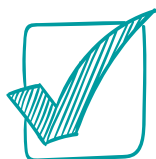
Para facilitar este ejercicio, se sugiere consultar el *Manual de herramientas participativas para la identificación, documentación y*

gestión de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial y el de *Opciones de acciones de salvaguardia y lineamientos y metodologías de PCI en contextos urbanos*, disponibles para su descarga en línea en la página del Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultura.



Escanea este código QR para ingresar a la página web patrimonio.mincultura.gov.co

De forma complementaria proponemos aquí, a manera de guía, algunas actividades que pueden ayudar a este proceso de identificación de las manifestaciones que un grupo desea incluir en su inventario y aportar, al mismo tiempo, a su mejor comprensión. Para ello, pueden hacerse talleres, entrevistas y charlas con los grupos locales o bien, un trabajo de lectura de fuentes secundarias.



Actividad 1. Contextualizar

Las manifestaciones del PCI son producto de una historia y de un lugar determinado. Sus características, sus transformaciones y sus posibilidades de salvaguardia dependen en gran medida de las particularidades de su contexto. Por ello, es indispensable que el ejercicio de inventario parta de la comprensión de los procesos del territorio.



Algunos aspectos que pueden tener en cuenta son los siguientes:

Contexto histórico:



Información demográfica:



Características geográficas:



Procesos políticos y económicos:



Por ejemplo, en el municipio de Sácama, Casanare, una de las manifestaciones que se registró en el inventario fue la preparación de la chicha de ojo. La importancia de esta manifestación tiene mucho que ver con la historia del municipio. El inventario explica que en el siglo XIX, Sácama estaba fuertemente influenciado por la presencia jesuita, pero tras su expulsión del territorio, muchos de las poblaciones quedaron abandonadas. Llegaron entonces colonos y campesinos del norte de Boyacá, en su mayoría provenientes del municipio de Chita, a ocupar el territorio. La chicha de ojo es una de las recetas que se heredan de esa presencia boyacense en Sácama y sus habitantes la reconocen aún como tal.



Actividad 2. Clasificar

La identificación de las manifestaciones del PCI también implica reconocer las formas en que las valoramos como colectivo. La Política de Salvaguardia del PCI y el Decreto 2358 de 2019, establecen unos campos que pueden ser útiles para detallar y comprender mejor en dónde se ubican dentro de la vida social de un grupo.

Estos campos no son casillas de selección múltiple ni actúan como criterios mutuamente excluyentes, en donde deba haber a toda costa una manifestación o una parte de ella. Tampoco debe existir un acuerdo absoluto sobre a qué campo pertenece una manifestación. El ejercicio de pensar en qué campos se puede ubicar una o varias prácticas busca, por el contrario, evidenciar, en primer lugar, la multiplicidad de dimensiones que una misma manifestación puede cubrir en la vida cotidiana de un grupo social.

En segundo lugar, lleva a tomar conciencia sobre la infinidad de miradas y puntos de vista que pueden influir en que una manifestación se ubique dentro de uno o varios campos, o que requiera la definición de otros más adaptados a un contexto específico. Por ejemplo, la pintura corporal para algunos sectores de los grupos indígenas de San José del Guaviare se asocia con el campo de medicina tradicional; no obstante, para otros, esta misma práctica responde al campo de conocimiento tradicional sobre la naturaleza y el universo, mientras que para un observador externo será una expresión del arte popular.

El ejercicio de clasificar las manifestaciones permitirá reconocer los diferentes sectores en donde se pueden desarrollar esas prácticas culturales tradicionales, y además recogerá todos los diferentes puntos de vista sin deslegitimarlos.

A continuación, encontrarán la descripción de cada uno de los campos. En colectivo pueden ir identificando las manifestaciones culturales a partir de su relación con cada uno de ellos:

campos del PCI

Lenguas, lenguajes y tradición oral.

La lengua es el medio de expresión y comunicación de los sistemas de pensamiento. Igualmente, representa un factor de identidad e integración en las comunidades, evidenciado en la tradición oral. Es así como estos dos elementos se presentan como vehículo del patrimonio cultural inmaterial. El creole, el uitoto o cualquiera otra de las 81 lenguas vivas del país, ayudan a los grupos étnicos a transmitir una visión particular del mundo. A su vez mitos y leyendas conocidas en los Llanos Orientales y en la región antioqueña, llevan consigo sistemas de valores y moralejas ejemplarizantes.

Actos festivos y lúdicos.

Se contemplan acá los acontecimientos sociales y culturales que se realizan en un tiempo y un espacio con reglas definidas, que surgen de las costumbres de una comunidad, reafirman su identidad y están estrechamente vinculados con acontecimientos significativos. Se excluyen las manifestaciones y cualquier otro espectáculo que fomente la violencia hacia las personas y los animales. Los Carnavales de Riosucio, de Blancos y Negros en Pasto, pueden considerarse expresión de este campo.





Cultura culinaria.

Sistema de conocimientos, prácticas y procesos sociales relacionados con la producción, la consecución, la transformación, la preparación, la conservación, el manejo y el consumo tradicional de alimentos, que comprende formas de relacionamiento con el entorno natural, reglas de comportamiento, prescripciones, prohibiciones, rituales y estéticas particulares. Los tamales y las arepas de todos los tipos, los cocidos y demás preparaciones, hacen parte de las tradiciones culinarias.

Producción tradicional y propia.

Este campo se refiere a los conocimientos, prácticas e innovaciones propios de las comunidades locales, relacionados con la producción tradicional agropecuaria, forestal y pesquera. También con la recolección de productos silvestres o domesticados, así como con los sistemas comunitarios de intercambio. Estos sistemas productivos no expresan otra cosa que la complejidad de la relación existente entre la población y el medio del que obtiene su sustento.

Sistemas normativos y formas de organización social tradicionales.

Este campo corresponde a los sistemas organizativos tradicionales e incluye el parentesco y la organización familiar, así como las normas que regulan dichos sistemas. Comprende las formas de organización rurales y urbanas tradicionales, las organizaciones de solidaridad e intercambio de trabajo, las normas de convivencia de las comunidades y las normas de control social y de justicia (derecho consuetudinario) de los grupos étnicos, entre otros.

El sistema normativo wayúu o la organización en cuagros en San Basilio de Palenque regulan la vida cotidiana de estos grupos y nos invita a pensar en las formas propias para resolver los conflictos que se establecen al interior de sus comunidades o que afectan a miembros que pertenecen a ellas.

Conocimiento tradicional sobre la naturaleza y el universo.

Se trata del conocimiento que con el paso del tiempo, los grupos humanos han generado y acumulado a partir de su relación con la naturaleza, el territorio, el medio ambiente, el cosmos y los recursos ecológicos. La cultura material expresada en la fabricación de cestería y otros objetos de la vida cotidiana de los indígenas nukak makú del Guaviare colombiano, requiere un profundo conocimiento de las diferentes especies vegetales y de sus propiedades. Las antiguas travesías de ganado que los vaqueros emprendían durante meses en las sabanas llaneras necesitaban a su vez, una gran familiaridad con los animales y con un entorno hostil.

Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo.

Este campo comprende acontecimientos sociales y ceremoniales periódicos, de carácter participativo y con fines religiosos o rituales, así como prácticas de devoción. Se realizan en un tiempo y un espacio definidos, cuentan con reglas habituales y excepcionales y contienen elementos constructivos de la identidad de una comunidad. Las múltiples formas como celebran las semanas santas del país dan cuenta de la complejidad de este campo.





Artes.

Comprenden la recreación de tradiciones teatrales, musicales, dancísticas, literarias, audiovisuales y plásticas que son perpetuadas por las mismas comunidades. Debido a su carácter colectivo, no se identifica un autor, pero sí varios ejecutantes, sean músicos, danzantes, artistas o actores que practican su arte u oficio con un fin primordial: propiciar el encuentro, la fiesta, cultivar el arraigo y el sentido de pertenencia en su contexto familiar, social o local. Son ejemplos de las artes populares, el teatro campesino o barrial en los contextos urbanos, las representaciones móviles de escenas religiosas, las máscaras de un carnaval, los cantos o los bailes tradicionales de cada región.

Medicina tradicional.

Comprende los aspectos del patrimonio cultural inmaterial que atañen a los conocimientos y prácticas tradicionales de diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades e incluye los aspectos psicológicos y espirituales propios de estos sistemas, así como los conocimientos botánicos y medioambientales asociados. La medicina tradicional con frecuencia, integra el tratamiento de enfermedades, aspectos psicológicos y espirituales e incluso, aspectos ambientales. Las botellas curadas del Pacífico colombiano, los ungüentos hechos de hierbas maceradas que hacen parte de la farmacopeia del conjunto de la región Andina o los sistemas de plantas frías y calientes de los indígenas amazónicos dan buena cuenta de ello.

Conocimientos y técnicas tradicionales asociadas al hábitat.

Se trata de los conocimientos, técnicas y eventos tradicionales relacionados con la construcción de la vivienda. Estos integran diseños, obras pictóricas, escultóricas y gráficas asociadas a técnicas de construcción como el bareque y la tapia pisada. La Tapia pisada patiamarilla y los conocimientos, técnicas y prácticas asociadas a la cultura constructiva del departamento de Santander, como casas y edificaciones que se construyen con una mezcla barro y materiales orgánicos, otro ejemplo, son las viviendas de los grupos étnicos, particularmente los pueblos indígenas con sus malokas y las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueres y raizales.

Patrimonio cultural inmaterial asociado a los espacios culturales.

En este campo se relaciona el patrimonio inmaterial, material y natural, ya que se refiere a las prácticas culturales tradicionales asociadas a sitios considerados sagrados o valorados como referentes culturales e hitos de la memoria para la comunidad. Por ejemplo, el Sistema de Conocimiento Ancestral de los pueblos Arhuaco, Kankuamo, Kogui, y Wiwa, de la Sierra Nevada de Santa Marta, quienes adquieren habilidades y sensibilidades para comunicarse con los picos nevados, conectarse con los conocimientos de los ríos y descifrar los mensajes de la naturaleza.

Juegos y deportes tradicionales.

Comprende la enseñanza, el aprendizaje y la práctica de juegos infantiles, deportes y juegos tradicionales, así como las competencias y espectáculos tradicionales de fuerza, habilidad o destreza entre personas y grupos. Se excluyen aquellos juegos y deportes tradicionales que afecten la salud o fomenten la violencia hacia las personas y los animales. Son juegos tradicionales el tejo, la chaza o la purishinga (especie de trompo nariñense). Asimismo, incluye juegos tradicionales que se desarrollan en el espacio público urbano como la tradicional bola e trapo, la modificación de béisbol callejero propio de la vida de barrio de Getsemaní.

PCI asociado a los eventos de la vida cotidiana.

Saberes, prácticas y valores relacionados con la socialización de las personas, la transmisión de conocimientos en el ámbito familiar y comunitarios, los modos y métodos de transmisión de saberes, prácticas y destrezas propias de la vida familiar y comunitaria. También incluye costumbres y rituales vinculados con el ciclo vital de las personas y el parentesco. Por ejemplo, los cantos de arreo y de cabestreo, los de ordeño y los de vela, así como con los japeos, gritos y silbos de domesticación, se van replicando y transmitiendo los saberes por todos los rincones del territorio.

Técnicas y tradiciones asociadas a la fabricación de objetos artesanales.

Se trata del conjunto de tradiciones familiares y comunitarias relacionadas con la producción artesanal de objetos utilitarios. Comprenden las distintas manifestaciones productivas, útiles o decorativas, con un valor que expresa una estética particular y la destreza y saber del artesano, hechas a partir de la transformación de materias primas, generalmente, provenientes del entorno natural y con predominio del trabajo manual. La alfarería de San Juan de Urabá, la cestería en rollos de iraca o la elaboración de figuras en fique en Pitalito, Huila, hacen parte de los innumerables ejemplos de la rica tradición artesanal colombiana





Actividad 3. Reflexionar

Hasta este punto, ya se cuenta con un listado preliminar de prácticas culturales a partir del contexto y la clasificación de los campos del PCI.

Ahora, la identificación de las manifestaciones del PCI que deben ir en un inventario, nos debe conducir a decidir colectivamente por qué queremos visibilizar o reconocer una serie de manifestaciones y en qué nos aportan a nuestro bienestar común.

Para ello, se proponen aquí algunas preguntas que pueden motivar la discusión en grupo:

¿A cuáles campos del PCI pertenecen nuestras manifestaciones? ¿Cada manifestación pertenece a más de un campo?

¿Por qué es importante esta manifestación para nuestra identidad? ¿Qué representa esta manifestación para nuestra historia como comunidad?

¿Qué la hace ser colectiva? ¿Todos se benefician o disfrutan por igual de la manifestación? ¿Todos la conocen? ¿Todos la practican de la misma forma? ¿Se rige por normas específicas?

¿Cómo se relaciona con nuestra presencia en el territorio? ¿Qué pasaría si la manifestación no hubiera existido? ¿Cómo afectaría esto nuestra calidad de vida o nuestro bienestar?

¿La manifestación es transmitida de generación en generación? ¿Por qué es importante su transmisión? ¿Por qué medios se transmite?

¿La manifestación sigue practicándose hoy en día? ¿La manifestación hace parte de nuestra tradición?

¿Nuestra manifestación atenta contra los derechos humanos o contra derechos fundamentales o colectivos? ¿Nuestra manifestación atenta contra la salud de las personas o su integridad física? ¿Nuestra manifestación es nociva para la integridad de los ecosistemas?

A partir de las respuestas a estas preguntas, de los objetivos y recursos acordados en la primera fase y de las consideraciones que resulten de los espacios de diálogo colectivo, se podrá hacer la selección definitiva de las manifestaciones culturales que harán parte del Inventario.



Listado de manifestaciones del inventario:

Lined area for recording inventory items, enclosed in a dashed border.

Identificar incluye

Contextualizar

El inventario requiere la comprensión de los procesos históricos, geográficos, políticos y económicos del territorio. La consulta de diferentes fuentes de información y el diálogo con los grupos locales es importante para identificar y comprender las dinámicas de un lugar.

Clasificar las manifestaciones

Otro ejercicio que puede ayudar en esta selección de manifestaciones que harán parte de un inventario, es identificarlas y caracterizarlas de acuerdo con los campos del patrimonio inmaterial a los que pertenecen.

Reflexionar colectivamente

Todos los espacios y metodologías que promuevan la reflexión colectiva serán de gran utilidad para escoger, de manera reflexiva, las manifestaciones que un determinado grupo social quiere visibilizar y salvaguardar.

Producto

Selección preliminar y selección definitiva de manifestaciones que serán incluidas en el inventario.

Documentar

El proceso continúa con la fase de análisis en donde los equipos de trabajo, los grupos y comunidades deberán concentrarse en documentar los conocimientos, prácticas y saberes del PCI que han identificado, para profundizar en la comprensión del sistema cultural en el que se inscriben esas manifestaciones.

Existen muchas maneras de definir la documentación. Para los fines de esta propuesta, documentar equivale a conocer en profundidad los saberes y prácticas culturales tradicionales ligadas al contexto en el que tienen lugar. Para ello disponemos de muchas fuentes: nuestra propia experiencia, los textos, investigaciones, artículos y material bibliográfico que contenga información sobre ellas, además de las innumerables referencias que nos proporcionan en la actualidad herramientas como Internet. No obstante, **la fuente más valiosa de conocimiento es sin duda la memoria de las personas mismas**. Por ello, los inventarios del PCI dependen del trabajo de campo liderado y cercano a los miembros de las comunidades que portan este saber tradicional.

El trabajo de campo es el método por medio del cual nos acercamos a la realidad de la gente de primera mano, es decir, por medio de la observación de los actos y eventos que marcan el ritmo de vida de una comunidad, la participación cuando sea posible y la interrogación oportuna a medida que conocemos más las personas y generamos relaciones de confianza. Es una vía por medio de la cual podemos avanzar tanto en la participación comunitaria, como en el acercamiento a los contextos y trayectorias de vida que le dan sentido al PCI durante el proceso de identificación y documentación. Nos permite conocer más de cerca las costumbres, las tradiciones y las dinámicas del entorno específico de las manifestaciones culturales priorizadas en la etapa de identificación.

Uno de los retos del trabajo de campo es la introducción del investigador en un contexto social que le puede resultar ajeno. Por ende, contar con gestores culturales, portadores o investigadores

locales en el equipo de trabajo genera confianza y ayuda a dinamizar las actividades con los grupos o comunidades.

Las herramientas y actividades para recopilar la información, deben definirse en la fase inicial de concertación y planeación, de acuerdo con las características del territorio y las dinámicas de las comunidades. En el trabajo de campo se debe privilegiar el diálogo colectivo, el acercamiento a las personas por medio de preguntas, conversaciones, entrevistas, observaciones, entre otros métodos, velando siempre por mantener el respeto, el reconocimiento y la garantía de condiciones concertadas desde el principio en el uso de la información que estas nos proporcionen.

De igual forma, durante el trabajo de campo, se pueden utilizar métodos que permitan conocer a mayor profundidad el PCI, a través de talleres desarrollados con la comunidad. Por ejemplo, se puede realizar uno para construir cartografías culturales que reflejen la relación entre las manifestaciones y el territorio. Además de esta descripción en profundidad de las manifestaciones, la documentación puede incluir soportes visuales (ilustración, fotografía) o sonoros que permitan al público general acercarse a ellas.

Al momento de caracterizar cada una de las manifestaciones culturales resulta muy útil consultar la guía y las categorías mencionadas en el formato “Ficha de Registro de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial” (**ver en la página 77**).

A continuación, se proponen algunas recomendaciones que pueden orientar la indagación y descripción de cada manifestación cultural:

1. Caracterización

Para describir en qué consiste la manifestación y cada una de sus prácticas o expresiones, podemos responder algunas preguntas:

- ¿Con qué nombre o nombres las personas reconocen la manifestación?

- ¿En qué consiste la manifestación y cuáles son sus prácticas?

- ¿Cómo se relaciona con otras expresiones culturales?

- ¿Quiénes practican y portan los conocimientos sobre la manifestación?

- ¿A cuál o cuáles campos del Patrimonio Cultural Inmaterial pertenece?

- ¿Cómo surgió la manifestación y qué transformaciones ha tenido a lo largo del tiempo?



- ¿Cómo se transmite la manifestación?









- ¿En qué lugares y tiempos específicos sucede?









- ¿Qué relación tiene la manifestación con inmuebles, espacios, paisajes u objetos específicos?











- ¿Existen organizaciones, juntas, asociaciones, corporaciones u otras formas organizativas vinculadas a la manifestación?













2. Relevancia y función social

Recordemos que, si bien el PCI se expresa casi siempre en objetos, espacios y otros elementos materiales, aquello que desde esta óptica es particularmente importante y que por lo general requiere medidas de salvaguardia son los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que les dan sustento. Así, aunque una región como el Caribe colombiano se reconozca en la arepa de huevo, la carimañola o los pasteles de yuca, bajo la mirada del patrimonio, aquello que requiere atención es sobre

todo la tradición culinaria del frito; algo que va mucho más allá de los productos mismos para incluir todo un sistema de conocimiento, elaboración, manejo y disfrute de los alimentos y de los recursos asociados a ellos. Como vemos, en la tradición culinaria, se les da una **mayor relevancia a las personas que transmiten un saber complejo que a un producto particular.**

Para hacer más sencillo este ejercicio, proponemos que los colectivos reflexionen sobre la función social que cumplen las manifestaciones. Por ejemplo, las músicas de marimba del Pacífico, más allá de su dimensión musical, acompañan la espiritualidad de muchas comunidades afro del país. Por ello, su función tiene que ver con la transmisión de valores y conocimientos y con la expresión de una visión particular del mundo, además del valioso saber que denota la construcción

El inventario de la zona sur del departamento de Nariño incluye entre sus manifestaciones, la tulpa. Esta es una hornilla (o fogón) hecha con tres piedras en la cocina de los hogares. Para los adultos mayores de las zonas rurales, la tulpa ha sido un centro educativo, un aula de clases equivalente a la universidad. La tulpa es un lugar de expresión donde todos aportan ideas, teniendo como base el conocimiento de los mayores. En la tulpa se transmiten historias y mitos y se aconseja sobre la vida cotidiana. Por ello la tulpa refuerza lazos de solidaridad, al calor del fuego y al calor humano. Allí también se realiza el ritual de la curación con plantas medicinales.

del instrumento, su ejecución y los ritmos, melodías, letras y bailes asociados.

Así, cada manifestación del PCI es importante para una comunidad o colectivo en la medida en que puede ser vehículo de:

Cohesión

Algunas manifestaciones constituyen elementos de unidad para un grupo social. Por ejemplo, la celebración del Bëtsknaté o Día Grande de los indígenas kamëntsá del Putumayo.

Conocimiento y aprovechamiento del entorno

Algunas manifestaciones aportan al conocimiento, manejo y uso sostenible del medio ambiente en el que se desenvuelve un grupo. Por ejemplo, algunas danzas tradicionales del Carnaval de Barranquilla, como la danza de los Coyongos, promueven el respeto y valoración del medio ambiente.

Transmisión de valores y conocimientos

Algunas manifestaciones facilitan la transmisión cultural entre padres e hijos, entre miembros de un mismo sector o de diferentes sectores de un grupo social. Es el caso de muchos de los juegos tradicionales del país o de formas de cultivo tradicional.

Desarrollo propio

Algunas manifestaciones contribuyen al bienestar, a la autonomía y al fortalecimiento de la capacidad de un grupo social de idear o poner en práctica sus propios modelos de desarrollo.

Gobernanza

Algunas manifestaciones permiten a los grupos sociales crear y ejercer sus propios sistemas normativos, sin atender contra los derechos humanos, los principios de igualdad o las normas del derecho internacional.

Fomento a la interculturalidad

Algunas manifestaciones, más allá de ser expresiones de excepcionalidad de un grupo particular, favorecen el intercambio, el diálogo y la valoración de la diversidad cultural y de la creatividad humana.

Estos son algunos ejemplos de las múltiples funciones que los grupos pueden identificar al hacer el ejercicio de pensar detenidamente en lo que nos aportan las manifestaciones del PCI.

A continuación, pueden reflexionar y escribir en comunidad sobre la función social que cumplen las manifestaciones:

 1. Manifestación: _____



- Función social: _____









 2. Manifestación: _____



- Función social: _____











3. Manifestación:



- Función social:



4. Manifestación:



- Función social:



5. Manifestación:




- Función social:



En esta fase se elabora también el **diagnóstico de debilidades y amenazas**. El diagnóstico responde a la necesidad de dar cuenta del estado en que se encuentra en un momento dado una determinada manifestación del PCI, en aras de determinar cuáles son las posibilidades para su salvaguardia y priorizar los esfuerzos que surjan para su protección, registro y fomento. Se trata de identificar las amenazas internas y externas a la comunidad portadora que arriesgan la viabilidad de la manifestaciones, así como aquellos factores medioambientales, políticos, económicos, de orden público u otros factores en los que la comunidad no tenga un control directo que estén afectando el desarrollo de las prácticas culturales tradicionales.

A continuación, pueden analizar en comunidad las siguientes preguntas para identificar algunas situaciones de riesgo, sumando todos aquellos aspectos que consideren necesarios para cada manifestación:

 **-¿Qué situaciones, amenazan la transmisión de los saberes, conocimientos, técnicas o memoria, de nuestras manifestaciones?**







 **-¿Existen dificultades para que toda la comunidad acceda, participe y disfrute en igualdad de condiciones de las diversas prácticas culturales tradicionales?**









- ¿Existen iniciativas de investigación y se tiene acceso a información o estudios realizados sobre las manifestaciones culturales?











- ¿Realizamos acciones de comunicación y divulgación que permitan interna y externamente dar a conocer nuestro PCI?











- ¿Cuentan con redes de colaboración entre la comunidad portadora y/o aliados externos para el fomento de la salvaguardia del PCI?











- ¿Existe debilidad en la comunidad para la creación, gestión y desarrollo de proyectos de emprendimiento cultural basados en el PCI?









A partir de este diagnóstico, ahora se propone la definición de las **recomendaciones de salvaguardia**. El objetivo es proponer diversas acciones y mecanismos para el fortalecimiento, la revitalización, la sostenibilidad y la promoción del PCI, que se pueden organizar en líneas de acción, planes, programas, proyectos, o los mecanismos que las comunidades definan.

No se necesita ser un experto para salvaguardar el PCI. De hecho, en la vida cotidiana cada persona emprende sin saberlo un sinnúmero de acciones de salvaguardia.

El objetivo de esta actividad es entonces recoger las diversas acciones que los diferentes actores que participen en el proceso de elaboración del inventario, desde sus competencias y trayectorias específicas, pueden apoyar y emprender. Un profesor de escuela puede proponer como actividad de clase a sus alumnos una entrevista a una cocinera tradicional. Así mismo, una alcaldía puede comprometerse a apoyar una exposición sobre saberes artesanales. Lo importante aquí es que cada quien se sienta implicado y responsable por las manifestaciones de su patrimonio.

En la próxima página se propone un espacio en el cual la comunidad pueda describir algunos de las recomendaciones de salvaguardia que puedan surgir de las reuniones concertadas. Sugerimos tener en cuenta el siguiente listado de temas que pueden orientar el ejercicio:

Un ejemplo de recomendación de salvaguardia lo encontramos en el Inventario de las manifestaciones asociadas a la Salsa de Cali en el Barrio Obrero de Cali, realizado en el marco del Programa de PCI en Contextos Urbanos en el 2019.

En él, los portadores y gestores del Barrio obrero, identificaron la importancia de una mayor colaboración entre los diversos eslabones de la cadena de creación de la Salsa de Cali, para poder lograr el objetivo de mayor gestión de proyectos de salvaguardia mediante la colaboración y la definición de objetivos comunes. Por ende, se promovió aprovechar el espacio de encuentro y confluencia del Barrio Obrero en el Museo de la Salsa en Cali, para generar espacios de diálogos y acuerdos para la proposición y gestión de proyectos de salvaguardia en la que se beneficie toda la cadena de valor: bailarines, músicos, luthiers, periodistas, melómanos coleccionistas, entre otros. La identificación de estos riesgos que requerían de propuestas de salvaguardia se llevó a cabo mediante una lectura social del espacio urbano y los distintos lugares que generan valor a la manifestación en el espacio urbano, permitiendo esa visión amplia de la manifestación de la Salsa de Cali, como compuesta de toda una cadena integrada de procesos creativos.

Recomendaciones de salvaguardia

- 1** **Apropiación:** Se trata de generar estrategias que promuevan el reconocimiento de las manifestaciones como parte central de la identidad y memoria de la comunidad. Un ejemplo es el mapeo colectivo de los saberes, los conocimientos, las diferentes prácticas culturales y la memoria.
- 2** **Transmisión:** Son aquellas medidas que buscan fomentar la transmisión y el respeto por las manifestaciones, buscando asegurar su continuidad y recreación. Incluye la identificación y fortalecimiento de los sistemas de transmisión tradicionales propios, la generación de estrategias de educación formal o no formal, propiciar encuentros para el intercambio de saberes, generar alianzas con instituciones educativas, entre otras.
- 3** **Gestión y sostenibilidad:** Es importante establecer acciones que incrementen la capacidad de gestión, articulación, cooperación e incidencia de las organizaciones y los portadores, de forma que se garantice la sostenibilidad de la manifestación. El fortalecimiento de las capacidades locales en gestión cultural, financiación del sector o políticas públicas relacionadas es una medida importante, así como la consolidación de estructuras sociales y comunitarios o la generación de redes entre portadores y colaboradores externos.
- 4** **Acceso y participación:** Son aquellas acciones que garantizan que todas las personas, en especial de la comunidad portadora, tengan acceso al conocimiento, el uso y el disfrute de las manifestaciones culturales, sin afectar los derechos colectivos y las particularidades de cada práctica cultural. Es decir, acciones como la gestión del acceso para toda la comunidad a investigaciones sobre su manifestación, así como la promoción de mayor compromiso de la comunidad para participar en la manifestación o la regulación de precios, ingreso de públicos y otras barreras que puedan afectar la participación equitativa en las prácticas culturales.

5 Investigación y documentación: Establecer medidas de producción participativa de conocimiento, investigación y documentación sobre las manifestaciones y los procesos sociales relacionados, con la participación o consulta de la comunidad. Esto incluye establecer medidas para definir los principios éticos que la comunidad portadora considera necesarios a la hora que se realicen procesos de investigación sobre su manifestación y los criterios para su acceso y divulgación.

6 Visibilización y divulgación: Establecer acciones o estrategias dirigidas a generar una mayor sensibilización y visibilización sobre la importancia de las manifestaciones, promoviendo las formas de comunicación propias de la comunidad. Por ejemplo, todas las estrategias de comunicación a través de diferentes medios como el periódico local, la radio comunitaria, el perifoneo, la producción audiovisual, la televisión, las redes sociales, volantes y demás mecanismos relevantes en cada contexto.

7 Manejo y protección: Proponer medidas/acciones de manejo y protección para los espacios y lugares donde se desarrollan las prácticas culturales tradicionales, incluyendo las indicaciones de preservación de vocación de uso y el derecho de acceso de la comunidad portadora a los mismos. En estas medidas se debe prestar especial atención a los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMPs) que se hayan adoptado para los bienes muebles o inmuebles asociados a las manifestaciones.

8 Emprendimiento cultural: Proponer acciones que permitan la creación, gestión y desarrollo de ideas o iniciativas de emprendimientos culturales que aporten en la salvaguardia de las manifestaciones culturales. Se recomiendan acciones orientadas a la identificación de convocatorias a nivel departamental y nacional para la presentación de proyectos culturales y la socialización de las condiciones de postulación con toda la comunidad portadora.

Documentar incluye

Caracterizar

Recolectar información para profundizar en el conocimiento de las manifestaciones por medio de trabajo de campo, de archivo, de entrevistas y de espacios de diálogo, contando con el consentimiento de la comunidad.

Identificar la relevancia social

Para facilitar una mayor comprensión del universo cultural que constituye el PCI de un grupo social, es importante reflexionar sobre las funciones de las manifestaciones para la vida en colectivo. Esto ayudará a formular recomendaciones de salvaguardia pertinentes y de mayor alcance.

Hacer un diagnóstico de riesgos y amenazas

Mediante diferentes metodologías, el equipo de trabajo y la comunidad implicada deben identificar los riesgos y amenazas a los que están expuestas las manifestaciones del PCI. Este diagnóstico indicará sobre qué manifestaciones se puede actuar y nos dará ideas sobre la forma de hacerlo.

Dar recomendaciones de salvaguardia

Con espacios de diálogo, de talleres y otros ejercicios participativos se debe procurar que las personas de la comunidad definan recomendaciones de salvaguardia a su alcance y de acuerdo con sus competencias. Estas pueden estar orientadas a la transmisión, investigación, promoción y revitalización del PCI.

Producto

Conjunto de información recogida y organizada como resultado del trabajo de campo*.

* La información habrá sido debidamente analizada y sistematizada en términos de campos de alcance, riesgos y amenazas y oportunidades, al igual que con el carácter de las iniciativas que se proponen para la salvaguardia de cada manifestación.

Registrar

Posterior a la identificación y recolección de información sobre las manifestaciones y su diagnóstico, la fase de registro tiene tres objetivos:

- 1** Organizar el conjunto de datos recogidos depurando aquellos que son más útiles en función del propósito general que tenga el inventario.
- 2** Hacer evidente el proceso participativo, incluyente y concertado de elaboración del inventario.
- 3** Traducir esta información en un lenguaje que sea comprensible, útil y de fácil consulta para un público afín a las temáticas relacionadas con el patrimonio y para un público no especializado, y no necesariamente cercano al territorio o a la comunidad que realiza el inventario.

Una vez organizada la información recogida en las fases previas, el registro consta de tres herramientas:

1. El informe bitácora: se trata de un documento en el que el grupo de trabajo que realiza un inventario consigna el proceso que ha llevado a cabo. Allí, debe evidenciarse la participación de la comunidad en todas las fases del inventario (Concertación, Identificación, Análisis, Registro y Comunicación), los objetivos del proyecto, su ruta metodológica, y principales resultados. Debe contener una descripción clara e ilustrativa de la metodología utilizada. Y, sobre todo, que evidencie el carácter colectivo y participativo de las metodologías empleadas. Se debe tener en cuenta el formato dispuesto por el Ministerio de Cultura, que puede consultar en la página web patrimonio.mincultura.gov.co Este informe debe ser sucinto, claro y debe responder, como mínimo, a las siguientes preguntas:



¿Cuál es el objetivo del inventario? ¿De qué tipo de inventario se trata? ¿Existían ya otros inventarios o proyectos de identificación y documentación del PCI en este territorio?



**¿Cómo se constituyó el equipo de trabajo? ¿Qué herramientas metodológicas se utilizaron?
¿Por qué se escogieron esas herramientas?**



¿Cómo participaron los grupos locales en los equipos de trabajo y en las diferentes actividades y etapas del inventario? ¿Qué otros actores participaron? ¿Cómo puedo demostrar su participación?



¿Qué aportó a la comunidad, al departamento o al país el proceso de elaboración de este inventario? ¿Qué dificultades se presentaron? ¿Qué puede mejorarse en un próximo trabajo?

2. La ficha de registro de manifestaciones culturales del PCI: es un modelo que los grupos de trabajo que realizan el inventario deben diligenciar para cada manifestación del patrimonio cultural inmaterial identificada en el proceso. Esta ficha es una herramienta de registro formal y consulta rápida que está destinada a alimentar el Sistema de Información Patrimonio (SIPA) y a caracterizar de manera específica una manifestación cultural. Si bien, es un requisito para la elaboración de inventarios, las fichas no constituyen en sí mismas un inventario. Estas sintetizan la información general de las manifestaciones por lo que se recomienda diligenciarlas al finalizar el proceso de identificación, análisis y registro.

El formato de la ficha de registro por manifestación es el siguiente*:

FICHA DE REGISTRO DE LAS MANIFESTACIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (PCI)

Este formato es una herramienta de caracterización y registro formal de cada una de las manifestaciones culturales que conforman un inventario, por lo que se recomienda diligenciarlas al finalizar el proceso de identificación, análisis y registro. Para esto se debe tener en cuenta la hoja denominada “Guía”. Allí encontrarán preguntas orientadoras que serán de ayuda para dar respuesta a cada segmento de esta ficha de registro.

DATOS GENERALES

Fecha de realización	<input type="text" value="DD / MM / AAAA"/>	Código de la ficha	<input type="text"/>
----------------------	---	--------------------	----------------------

Organización que financió el inventario

Organización o investigadores que realizaron el inventario

* Este formato también puede descargarlo a través de este QR en la página web patrimonio.mincultura.gov.co



DESCRIPCIÓN

Nombres de la manifestación:

Señale el o los nombres con los cuales las personas conocen esta manifestación

Ubicación geográfica

¿En qué lugares sucede la manifestación cultural? ¿Cuál es el área de influencia de la manifestación? ¿Se da en más de un lugar del país?

Departamento

Municipio

<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>

Descripción de la manifestación:

¿En qué consiste la manifestación? ¿Cuáles son sus principales características? ¿Cómo se relaciona la manifestación con la comunidad, el medio y otras manifestaciones?

Origen histórico de la manifestación

Situar la manifestación en el tiempo

¿Cómo surgió la manifestación? ¿Desde hace cuanto existe la manifestación?

Tiempos y periodicidad en la que se desarrolla la manifestación

¿Hay tiempos específicos en los que se realiza la manifestación? Si No

¿La manifestación está relacionada con una temporalidad particular? ¿Con qué frecuencia se realiza la manifestación? ¿Por qué se lleva a cabo en estos tiempos y con esta frecuencia?

Principales transformaciones que ha tenido la manifestación cultural en el tiempo

Señalar los cambios, transformaciones y adaptaciones que ha tenido la manifestación cultural.

¿Qué transformaciones ha tenido la manifestación cultural a lo largo del tiempo? ¿Por qué razones? ¿Cómo se practicaba antes la manifestación? ¿Qué significaba?

Mecanismos de transmisión (formas de enseñanza y aprendizaje de la manifestación, espacios formales, no formales, relaciones intra e intergeneracionales etc..)

¿Cómo se transmite la manifestación? ¿Qué mecanismos utilizan para la enseñanza de los conocimientos asociados a la manifestación? ¿Entre quiénes se transmite?

CAMPOS DE LA MANIFESTACIÓN

(Consultar la definición de los campos en Cartilla Metodológica de Inventarios de PCI)

¿A cuál campo del Patrimonio Cultural Inmaterial pertenece nuestra manifestación? ¿La manifestación pertenece a más de un campo? ¿Hay prácticas o saberes conexos a la manifestación que pertenecen a otros campos? ¿Por qué se relaciona esta manifestación con esos campos? ¿Se pueden organizar los campos a los que pertenece la manifestación en orden de importancia?

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Lenguas, lenguajes y tradición oral | <input type="checkbox"/> Conocimientos y técnicas tradicionales asociadas al hábitat |
| <input type="checkbox"/> Sistemas normativos y formas de organización social tradicionales. | <input type="checkbox"/> Cultura culinaria |
| <input type="checkbox"/> Conocimiento tradicional sobre la naturaleza y el universo | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural inmaterial asociado a los espacios culturales |
| <input type="checkbox"/> Medicina tradicional | <input type="checkbox"/> Juegos y deportes tradicionales |
| <input type="checkbox"/> Producción tradicional y propia | <input type="checkbox"/> PCI asociado a los eventos de la vida cotidiana |
| <input type="checkbox"/> Técnicas y tradiciones asociadas a la fabricación de objetos artesanales | <input type="checkbox"/> Otro(s) ¿Cuál? |
| <input type="checkbox"/> Artes | Justificación |
| <input type="checkbox"/> Actos festivos y lúdicos | <hr/> |
| <input type="checkbox"/> Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo | <hr/> |
| | <hr/> |

COMUNIDAD RELACIONADA CON LA MANIFESTACIÓN

Actores involucrados en el desarrollo de la manifestación

¿Quiénes tienen los conocimientos sobre la manifestación? ¿Quiénes practican la manifestación? ¿Quiénes se sienten identificados con la manifestación?

¿Cómo participan de la manifestación los portadores o hacedores? ¿Cómo se relacionan otros actores que participan de forma directa o indirecta?

Estructuras organizativas alrededor de la manifestación
¿Existen organizaciones, juntas, asociaciones, corporaciones u otras formas organizativas vinculadas a la manifestación? ¿Quiénes o qué entidades son?

Si
No

Si responde afirmativo indique los nombres de las organizaciones y el contacto:

Si responde negativo justifique esquema de redes

Registre los datos de contacto de portadores y gestores culturales que lideran los procesos o son conocedores de la manifestación y de los demás sabedores.

Nombre	Nombre	Nombre
Teléfono	Teléfono	Teléfono
Correo electrónico	Correo electrónico	Correo electrónico

RELEVANCIA DE LA MANIFESTACIÓN

Relevancia de la manifestación para la comunidad involucrada (a nivel histórico, social, cultural, territorial e identitario)

¿Por qué es importante esta manifestación para nuestra identidad? ¿Cómo se relaciona con nuestra presencia en el territorio? ¿Por qué puede considerarse colectiva? ¿Por qué esta manifestación se considera parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades involucradas en el inventario? ¿Qué pasaría si la manifestación dejara de existir? ¿Cuál es la función que cumple la manifestación cultural para la comunidad?

¿La manifestación ha contribuido al desarrollo económico de la comunidad y del territorio? ¿De qué forma?

Explicar si se han generado emprendimientos o procesos productivos alrededor de la manifestación que contribuyan al crecimiento económico de la comunidad y del territorio. ¿Han tenido repercusiones en las dinámicas sociales y culturales de la comunidad o en el medio ambiente? ¿Ha contribuido a la salvaguarda y divulgación de la manifestación o por el contrario ha hecho que pierda su sentido?

Aspectos a tener en cuenta o posibles aportes de la manifestación en situaciones de riesgos y reparación durante contextos de emergencia social (Ej. Conflicto armado, pandemias) y natural (Ej. Inundaciones, deslizamientos).

Ante situaciones de emergencia social y natural, la manifestación y sus portadores enfrentan cierto grado de vulnerabilidad. ¿Cuáles serían los principales factores de riesgo en esos contextos? ¿En qué casos y en qué medida, los saberes y prácticas tradicionales pueden contribuir en la prevención y gestión de riesgos? Por ejemplo, ser elemento de cohesión social en procesos de construcción de paz, reconciliación y convivencia, en el tratamiento de enfermedades, en la reconstrucción de infraestructura, en la soberanía alimentaria, en la salvaguarda de la identidad cultural de comunidades en situaciones de vulnerabilidad, entre otros. Si aplica, escriba las experiencias similares de acuerdo a este tema.

RELACIÓN CON EL PATRIMONIO MUEBLE E INMUEBLE

Especificar si la manifestación o las manifestaciones se relacionan con bienes del patrimonio mueble e inmueble

¿Se expresan las manifestaciones en inmuebles, espacios u objetos específicos? ¿En qué estado de conservación se encuentran? ¿Son de acceso público o privado?

RIESGOS Y AMENAZAS

Situaciones, factores o aspectos que ponen en peligro la continuidad de la manifestación en el tiempo.

Señale las situaciones internas y externas que puedan condicionar que la manifestación no pueda ser recreada y desarrollada en un futuro.

¿Cuáles son los riesgos que afectan la sostenibilidad de la manifestación cultural en términos de su conocimiento, práctica y transmisión?

RECOMENDACIONES DE SALVAGUARDIA

Propuestas orientadas a garantizar la viabilidad de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial

A partir de la información recogida y análisis por parte de la comunidad, describa las estrategias, actividades e iniciativas que se puedan desarrollar para la salvaguardia de la manifestación.

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Señale y relacione los documentos adicionales que anexa a la ficha y están relacionados con la manifestación

- Fotos
- Audios
- Videos
- Mapas
- Bibliografía Básica
- Otras

Material gráfico, sonoro, audiovisual, narrativo y cualquier otro tipo de documentación que sea evidencia, soporte o producto del proceso de inventario.

CONCERTACIÓN

Acuerdos con la comunidad y uso de la información

¿La comunidad de portadores está de acuerdo con registrar los conocimientos, prácticas culturales, lenguas y tradiciones vivas consignadas en esta ficha, en un repositorio digital de consulta pública como el SIPA? ¿A qué acuerdos llegó el equipo de trabajo con los portadores de la manifestación frente a la elaboración del inventario? ¿Qué condiciones se pactaron frente al uso y manejo de la información?

3. El producto de comunicación: es una herramienta de registro creativo cuyo formato puede ser textual, narrativo, audiovisual, fotográfico, radial, artístico, entre otros. Esta, será propuesta por cada grupo social en función del contexto regional, del objetivo del inventario y de lo establecido con las instituciones y las personas participantes, con el fin de elaborar inventarios que tengan un mayor impacto en la población y contribuyan a la apropiación del patrimonio cultural inmaterial.

De allí debe resultar uno o varios productos de comunicación cuyo formato puede ser textual, narrativo, audiovisual, fotográfico, radial, artístico, entre otros. Es importante anotar que el conjunto de fases de un inventario puede abordarse desde la elaboración de piezas comunicativas. En ocasiones, la elaboración de un documental a cargo de una comunidad, puede conllevar a ese proceso de reflexión colectiva sobre su patrimonio y su capacidad de gestión que busca el inventario.

Desde la comunidad pueden aprovechar la página 77 para planear, esbozar, y hasta pegar una de las piezas de comunicación resultantes del inventario.

¿Cómo
comunicar
nuestro
patrimonio?

Registrar implica

Organizar la información

Supone la selección y depuración de la información recogida para que el proceso pueda ser replicado o utilizado por otras personas y grupos. Esta información debe ser entregada a las entidades responsables del inventario.

Elaborar productos de comunicación

Los productos de comunicación recogen los resultados del proceso y permiten la apropiación de la información por parte de un público amplio. Puede hacerse uno o varios productos en distintos formatos, teniendo en cuenta las necesidades del territorio y el público al que está dirigido el inventario.

Elaborar un informe bitácora

El informe recoge las actividades realizadas, la metodología aplicada y da cuenta de la manera como participaron los diferentes actores de la comunidad. Este informe debe igualmente permitir la evaluación del proceso, sus logros y dificultades.

Elaborar las fichas de registro

El Ministerio de Cultura ha diseñado un formato de ficha para consignar la información más importante de las manifestaciones del inventario con miras a alimentar el SIPA.

Este formato lo puede encontrar en la página web:

patrimonio.mincultura.gov.co



Producto

Información depurada, herramientas de registro formal diligenciadas y productos de comunicación elaborados.

Comunicar

Una vez culminada la etapa de sistematización y registro, se debe implementar la fase de divulgación de los resultados del inventario, desarrollando los productos comunicativos previamente acordados en espacios participativos con la comunidad.

Una parte importante de la realización de un inventario debe ser su divulgación. Por ello se hace énfasis en la necesidad de producir una o varias piezas comunicativas que puedan ser ampliamente difundidas y apropiadas, privilegiando, en primer lugar, a la localidad a la que corresponde el inventario.

Se insta así a los equipos de trabajo a que definan un plan sencillo de comunicación que permita, de acuerdo con el objetivo del inventario, identificar un público clave (niños, jóvenes, adultos, la localidad o el país) así como los canales disponibles para que las personas se apropien de manera efectiva de la información y puedan dar su opinión sobre ella. En este sentido, vale la pena pensar en dinámicas que lleven a las comunidades implicadas a participar de manera activa de esta fase y no, únicamente, como público de una jornada de socialización.

El plan de comunicación debe incluirse en el informe bitácora y, adicionalmente, una copia de los productos comunicativos deberá reposar en el Centro de Documentación del Ministerio de

Cultura, junto con los demás instrumentos de registro y documentos de soporte. Otras copias deben entregarse a las entidades responsables de cultura de cada departamento y/o municipio y a las propias comunidades que han participado en el proceso.



Un buen ejemplo de una dinámica creativa de comunicación y apropiación de la información contenida en un inventario es el del Inventario de bienes muebles e inmuebles del municipio de Sibaté, Cundinamarca. Allí se propuso una serie de recorridos en bicicleta y una infografía permanente que les permitiera a los habitantes del municipio y a sus visitantes apropiarse de forma lúdica de los lugares, monumentos, colecciones y edificaciones que fueron incluidos en el inventario.

A continuación, pueden esbozar un plan de comunicación:

Público objetivo	Piezas divulgativas	Canal de comunicación	Tiempo- duración de la actividad
Ejemplo: Primera infancia	Actividades lúdicas como crucigramas, mapas o sopas de letras sobre las manifestaciones	Folletos para entregar en las instituciones educativas	Una semana: se socializarán los folletos en cada institución educativa del municipio.

Comunicar necesita

Definir productos y alcances

Pueden ser publicaciones, notas de prensa, programas radiales, CD, audiovisuales, entre otros. Estos productos deben definirse de acuerdo con las necesidades del territorio y pensando en involucrar el mayor número de personas implicadas.

Seleccionar un público

Es importante determinar a quién se dirigen los productos elaborados: población escolar, adultos mayores, gestores culturales, instituciones, comunidades indígenas, comunidades afro o población general, entre otros ejemplos.

Escoger canales de comunicación

Escoger los medios más apropiados de acuerdo con los recursos, la población y los alcances. Estos medios pueden ser radio, televisión Internet, periódicos, perifoneo. Asimismo, es necesario determinar cuáles son los espacios de consulta de los productos.

Planear las acciones de divulgación

Los equipos de trabajo deben establecer unas actividades, tiempos y espacios para la comunicación de los resultados del inventario. Estos pueden coincidir con eventos propios de la comunidad. Para ello es útil contar con la ayuda de las instituciones locales.

Producto

Plan de comunicación

Envío de productos finales al Ministerio de Cultura

Todos los productos previamente descritos (informe bitácora, productos comunicativos y fichas de registro) deben entregarse a la Dirección de Patrimonio y Memoria del Ministerio de Cultura, en formato físico y virtual, y a las entidades competentes en los territorios respectivos. Para cargar el inventario en la plataforma SIPA, el procedimiento es el siguiente:

Envío del inventario y productos asociados: Para iniciar el proceso de registro, debe remitir A los correos electrónicos inventariospci@mincultura.gov.co y a grupopoci@mincultura.gov.co los productos asociados a la elaboración del inventario. Un asesor del Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial se encargará de revisar que la información esté completa antes de cargarla en el SIPA.

Asignación de usuario y contraseña en el SIPA.

Una vez reciba el concepto del Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial, le será asignado un usuario y contraseña en el SIPA. Para esto, deberá proporcionar la siguiente información:

- Nombre completo de la persona encargada del proceso de cargue.
- Entidad u organización a la que pertenece.
- Correo electrónico.
- Cédula de ciudadanía.
- Nombre del inventario.
- Ubicación geográfica del proyecto.

Registro del inventario.

Una vez cuente con los datos de ingreso, el digitador debe cargar la información y productos asociados al inventario en el SIPA. Para dicho proceso, puede consultar el manual de cargue de información del SIPA, que será enviado junto con los datos de ingreso.

¿Con qué características o expresiones culturales cuenta Ubaté?

1

Anotemos una expresión cultural por ficha bibliográfica y peguémosla en la cartelera

2

Revisemos e identifiquemos las características de las organizaciones culturales

Uso de herramientas digitales y TIC

A lo largo del proceso de diseño, implementación y divulgación de un inventario de PCI, el uso de herramientas digitales y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) puede ser una estrategia fundamental y transversal para la implementación del inventario. En la actualidad, las TIC pueden contribuir a los procesos de concertación con la comunidad, la sistematización de la información, y el desarrollo de estrategias creativas para la divulgación y comunicación de los resultados del proceso. En ese sentido, el uso estratégico de dichas herramientas puede contribuir de manera exitosa a los procesos de identificación, registro, caracterización y salvaguardia del PCI.

Para hacer un uso correcto de herramientas digitales, es fundamental considerar el contexto local y comunitario en el cual se inscribe el inventario, así como las capacidades locales a nivel tecnológico, con el fin de responder las siguientes preguntas:



¿Cuál es el contexto local de la comunidad en materia de acceso a conectividad, uso de herramientas digitales y tecnologías de información?



¿Con qué herramientas y plataformas digitales dispone el equipo de trabajo para el desarrollo del inventario?



¿De qué manera el uso estratégico de herramientas digitales puede contribuir a la identificación, registro, caracterización, diagnóstico y divulgación del PCI?



¿Qué estrategias pueden implementarse para lograr un uso participativo y amplio de dichas herramientas desde un enfoque comunitario?



¿La comunidad de portadores está de acuerdo en que sus conocimientos, prácticas culturales, lenguas y tradiciones vivas se registren en un repositorio digital?

A partir de un ejercicio reflexivo que permita ubicar el contexto particular de la comunidad, es fundamental definir qué herramientas digitales pueden integrarse al desarrollo del inventario. Para ello, cabe aclarar que según el Artículo 6 de la Ley 1341 de 2009:

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes.

En ese sentido, existen diversas TIC y herramientas digitales que pueden articularse a los proyectos de inventarios de PCI en los siguientes aspectos:

1. Sistemas de información y registro.

Los sistemas de información facilitan la consulta y acceso digital a documentos, archivos e investigaciones locales sobre la manifestación cultural.



2. Sistemas de georreferenciación.

Esta clase de sistemas permite identificar espacios físicos del territorio donde se encuentran los bienes patrimoniales de interés cultural asociados a la manifestación, así como las rutas, recorridos, y ubicación geográfica de la práctica cultural. Se pueden consultar en línea, o a través de dispositivos móviles.

3. Programas de análisis cualitativo y cuantitativo de información.

A través de herramientas como Excel, Atlas.ti y Nvivo, entre otras, se pueden desarrollar procesos de análisis estadístico y cualitativo de la información recopilada durante el trabajo de campo con la comunidad.

4. Medios electrónicos y multimedia.

Los medios electrónicos sirven para diseñar estrategias innovadoras de creación de contenidos audiovisuales y divulgación de los inventarios con la comunidad.

5. Motores de búsqueda de información.

Son herramientas que permiten buscar archivos almacenados en servidores web, como los buscadores de Internet de Google, Bing, Yahoo! AOL, etc.

6. Redes sociales.

Las redes sociales facilitan los procesos de convocatoria y comunicación rápida y efectiva con la comunidad. En la actualidad, algunas entidades gestoras y asociaciones del campo del PCI tienen perfiles en redes sociales que pueden ser de utilidad para iniciar un proceso de inventario.

7. Plataformas colaborativas online.

Las plataformas colaborativas en línea le permiten al equipo de trabajo cooperar de manera virtual en la construcción de documentos o productos comunes, compartiendo ideas y experiencias en una misma plataforma.

Integración transversal de las TIC

Dada su versatilidad, las TIC pueden integrarse de manera transversal en las distintas fases de elaboración e implementación de un inventario de PCI. Por consiguiente, es fundamental definir el alcance de dichas herramientas y establecer un uso apropiado y participativo de las mismas teniendo en cuenta el contexto local. A continuación, se presentan algunas estrategias importantes asociadas al uso de herramientas digitales que pueden potenciar las fases del inventario:

1. Concertar



En el marco de los procesos de convocatoria a la comunidad, las redes sociales y distintos medios de comunicación (radios comunitarias, perifoneo, el voz a voz, carteleras comunitarias, cuñas radiales, medios televisivos, encuestas online, grupos de mensajería instantánea) pueden ser útiles para convocar a la comunidad de portadores, gestores y actores vinculados con la manifestación.

2. Identificar






Con el fin de contribuir a la caracterización, documentación e identificación inicial de la manifestación cultural, es fundamental consultar en servidores electrónicos de búsqueda de información, para rastrear fuentes primarias y secundarias sobre la manifestación.

- ✓ Adicional, los sistemas de información georreferenciada permiten localizar de manera precisa la ubicación geográfica de la comunidad portadora y el alcance geográfico de la manifestación (un resguardo, un consejo comunitario, una kumpania, una vereda o corregimiento, un municipio, un departamento o una región). Asimismo, dichos sistemas pueden aportar a la identificación y georreferenciación cartográfica de rutas culturales, lugares, espacios o circuitos donde se lleven a cabo acciones de transmisión y sostenibilidad de la manifestación, así como bienes patrimoniales de carácter inmueble y mueble asociados.



3. Documentar

- ✓ En el marco de los procesos de análisis y documentación de la manifestación, la consulta en repositorios digitales o archivos audiovisuales es valiosa, permite acercarse a documentos especializados y archivos asociados a la memoria histórica sobre los cuales se sustenta la significación de la manifestación que pueden nutrir la investigación.
- ✓ De igual manera, en el trabajo de campo realizado con la comunidad, se puede hacer uso de metodologías digitales participativas, que a través de recursos informáticos permitan la implementación de estrategias pedagógicas y participativas.
- ✓ Para el análisis y procesamiento de la información recopilada en campo, existen distintas herramientas y programas informáticos que permiten al equipo de trabajo, optimizar la sistematización y el análisis de información cualitativa y cuantitativa, por ejemplo: Nvivo y Atlas ti.

4. Registrar

-  En la fase de registro se puede contar con diversas ayudas tecnológicas para la sistematización y organización de la información, con el fin de categorizar de manera coherente los resultados del inventario.
-  En lo que concierne al registro creativo y comunicativo del inventario, es importante contemplar distintos formatos audiovisuales que permitan plantear los resultados del proyecto.
-  Por último, en la fase de registro se pueden utilizar herramientas digitales para la construcción de archivos visuales, audiovisuales, auditivos y escritos de las manifestaciones y las prácticas culturales, siempre y cuando se hagan acuerdos previos con la comunidad. La conformación de repositorios digitales de acceso público con información pertinente sobre la manifestación fortalece los procesos de apropiación, valoración y divulgación del PCI.

5. Comunicar

-  En la fase de comunicación y definición de los productos y canales comunicativos, es estratégico considerar distintos medios audiovisuales y creativos que permitirán, de acuerdo con cada contexto local, socializar la experiencia del inventario.
-  Adicionalmente, se sugiere que se haga público el archivo realizado en la construcción e implementación del inventario. Se puede tener un repositorio en la casa de cultura, el centro de documentación local, la biblioteca, alcaldía municipal o la entidad que se considere apropiada para garantizar el acceso público y la consulta de la información por parte de la comunidad local y actores asociados.



inventarios

**y PCI en contextos
de emergencia**

Marco normativo

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha establecido un marco normativo internacional sobre la protección y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial en contextos de emergencia. La Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado de 1954, la Convención de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, la Estrategia para el refuerzo de la acción de UNESCO, para la protección de la cultura y la promoción del pluralismo cultural en eventos de conflicto armado del 2015 y los principios operativos y modalidades para la salvaguardia del PCI en contextos de emergencia, adoptados en la Catorceava sesión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del PCI, han contribuido a la generación de lineamientos sobre las formas en la que diversas emergencias de carácter natural y social afectan el PCI. Este marco normativo ha permitido reflexionar sobre la forma en la que el PCI puede constituirse en una herramienta valiosa de resiliencia en contextos locales de vulnerabilidad y emergencia.

Con respecto a la salvaguardia y gestión del PCI en contextos de emergencia, la Convención de 2003 fomenta que los Estados parte, salvaguarden su patrimonio cultural inmaterial en distintos contextos de emergencia natural y social. Asimismo, desde los principios operativos y modalidades para la salvaguardia del PCI en contextos de emergencia, la UNESCO (2019) destaca la importancia de comprender tanto las afectaciones de las emergencias en la transmisión y viabilidad del PCI y el bienestar integral de las comunidades portadoras como la forma en la que el PCI puede comprenderse en un nivel práctico en una herramienta de resiliencia cultural, reconciliación y reconstrucción del tejido social.

Tipos de emergencia

En el marco de los procesos de salvaguardia y gestión del PCI a nivel local pueden presentarse diversos tipos de riesgos y emergencias de carácter natural y social. En términos generales, cabe aclarar que según UNISDR (la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres) una emergencia es una condición amenazante que requiere de la toma de acciones urgentes para evitar que un evento escale hasta el punto de convertirse en un desastre (2009).

Riesgos naturales:

Los riesgos naturales son el motivo de desastres naturales, y de acuerdo a UNESCO pueden ser de carácter meteorológico (tormentas, incendios, sequías, aumento de la temperatura del mar), hidrológicos (inundaciones, tsunamis), geológicos o geomorfológicos (eventos volcánicos, sísmicos, movimientos de tierra, erosiones), biológicos (epidemias y pandemias, infestaciones por plagas), astrofísicos o relacionados con el cambio climático (aumento de los niveles del mar, derretimiento de hielo, desertificación).

Desastres naturales:

Los desastres naturales emergen de la interrelación entre los eventos asociados a riesgos naturales y las dinámicas sociales de los grupos humanos. De acuerdo a la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) los desastres naturales pueden entenderse como “una serie de interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes la igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y ambientales que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos” (UNISDR, 2009).

Emergencias sociales:

Además de los desastres naturales, existen emergencias sociales asociadas con la guerra, conflicto armado, desplazamiento forzado y deterioro del tejido social y económico de las comunidades portadoras, que afectan la salvaguardia, transmisión y gestión del PCI. La presencia de emergencias sociales afecta las formas de vida y prácticas culturales de las comunidades portadoras, afectando su viabilidad y generando contextos de vulnerabilidad a nivel comunitario.

PCI y gestión del riesgo en contextos de emergencia

En el marco de procesos de emergencia natural o social, la gestión del riesgo es fundamental por tanto permite establecer una “práctica sistemática de gestionar la incertidumbre para minimizar los daños y las pérdidas potenciales” en las distintas fases de una emergencia, y organizar y gestionar los recursos y responsabilidades para abordar de manera integral la situación. En ese contexto resulta fundamental la gestión del riesgo como práctica sistemática que permita mitigar el impacto de las emergencias sociales o naturales en la sostenibilidad, viabilidad y salvaguardia efectiva del PCI. Por eso, puede afirmarse de acuerdo a UNISDR que:

La gestión del riesgo abarca la evaluación y el análisis de la exposición, al igual que la ejecución de estrategias y de acciones específicas para controlar, reducir y transferir las posibles afectaciones. Esta es una práctica generalizada de diversas organizaciones para minimizar el riesgo en las decisiones de inversión y para abordar riesgos operativos.

En el caso del PCI, es fundamental reconocer tres estrategias centrales que deben ser parte integral de la gestión del riesgo ante emergencias y su impacto en el sector cultural:



1. La prevención de las emergencias debe partir de la identificación, diagnóstico y caracterización participativa de necesidades y las dinámicas comunitarias en materia de salvaguardia del PCI, con el fin de evaluar el posible impacto de una emergencia en la transmisión, aprendizaje, sostenibilidad y vigencia del PCI de una comunidad determinada y establecer el rol de la salvaguardia en la superación de una posible emergencia.



2. En contextos de emergencia y vulnerabilidad, los procesos de salvaguardia del PCI son indivisibles de la protección de la vida y el bienestar colectivo de las comunidades portadoras y sus integrantes. Por tal motivo, la gestión del riesgo debe partir de la protección de la vida y la garantía del bienestar físico, emocional y social de los portadores.



3. El conocimiento local y los saberes tradicionales asociados al PCI, por ejemplo, aquellos vinculados con el hábitat, la medicina tradicional, las cocinas tradicionales, adquieren un valor fundamental en la gestión del riesgo en contextos de emergencia, puesto que permiten reducir la vulnerabilidad, garantizar el bienestar colectivo y responder de manera resiliente a las emergencias.



PCI como herramienta de resiliencia:

principios orientadores

Siguiendo lo sugerido por la UNESCO, el PCI tiene una naturaleza dual particular en relación con los contextos de emergencia. Por un lado, cabe resaltar que las emergencias tanto de carácter natural como social pueden afectar directamente la transmisión y viabilidad del PCI, así como el bienestar integral de los portadores. En ese sentido, los eventos de emergencia pueden profundizar o activar diversos contextos de vulnerabilidad que afectan las prácticas culturales locales, su posibilidad de transmisión y el bienestar físico, social y económico de las comunidades. Por otro lado, tal como lo demuestran múltiples testimonios a nivel local y nacional, las prácticas culturales que conforman el PCI de una comunidad pueden constituirse en una herramienta valiosa para la resiliencia, la reconciliación, y la reducción del impacto de las emergencias. Por tal razón, puede afirmarse que a través del uso creativo y comunitario del PCI, las comunidades pueden mitigar el impacto de las emergencias y con ello contribuir a la reducción de los niveles de vulnerabilidad socioeconómica y medioambiental.

Con el fin de establecer una serie de principios que orienten la salvaguardia del PCI en contextos de emergencia siguiendo la naturaleza dual previamente descrita, el Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del PCI de la UNESCO en su Catorceava sesión estableció los siguientes principios orientadores:

1

El PCI solamente existe en la puesta en práctica de las comunidades que lo practican y transmiten, y es inseparable de su vida social, cultural y económica. Por consiguiente, su salvaguardia es inseparable de la protección de las vidas y el bienestar de las comunidades portadoras.

2 Las comunidades cuyo PCI puede ser afectado en una emergencia incluye a las personas ubicadas en el área de conflicto armado o desastre natural, personas desplazadas y sus comunidades receptoras, así como otras personas y grupos asociados con el PCI.

3 En todas las fases de emergencia, las comunidades deben jugar un rol primario en la identificación de su PCI. Esto requiere la inclusión directa de las comunidades en la identificación de cómo su PCI puede verse afectado por la emergencia y cuáles medidas son necesarias para salvaguardarlo, así como una reflexión sobre cómo dichas comunidades pueden recurrir a su PCI como un recurso para mejorar su resiliencia, facilitar la recuperación y reestablecer la verdad y la coexistencia pacífica al interior y entre comunidades.

4 En referencia al artículo 11 de la Convención, los Estados Parte deben tomar las medidas necesarias para asegurar la salvaguardia del PCI presente en su territorio. Esta disposición aplica en todos los contextos, incluyendo aquellos en los cuales el PCI es afectado por una emergencia. Al hacerlo, los Estado Parte deben comprometerse a asegurar una amplia participación de las comunidades en acciones de salvaguardia, incluyendo refugiados, personas desplazadas o migrantes presentes en su territorio.

5 Actores nacionales e internacionales involucrados en la gestión de emergencias -incluyendo especialistas de preparación para desastres, actores humanitarios, organizaciones no gubernamentales y fuerzas armadas, tienen un rol importante en la salvaguardia del PCI afectado y en el apoyo a las comunidades involucradas para recurrir a dicho patrimonio en la preparación y respuesta a las emergencias.

Fases de una emergencia: estrategias de identificación y salvaguardia de PCI

Las emergencias sociales y naturales siguen un ciclo particular que define la gestión del riesgo dependiendo de la fase o el estado de la emergencia. De acuerdo a la UNESCO, dicho ciclo está compuesto por tres fases: i) preparación antes de la emergencia, ii) respuesta inmediata y iii) recuperación a mediano y largo plazo. En cada fase, el PCI puede cumplir un papel fundamental, partiendo del hecho de que cada fase puede variar en duración y puede también coincidir temporalmente con otra fase. A continuación, se presentan algunas acciones comunitarias e institucionales de salvaguardia e identificación del PCI que las comunidades pueden realizar en cada fase de una emergencia:

Preparación



En primer lugar, es recomendable realizar un proceso colectivo y amplio de sensibilización a nivel institucional y comunitario sobre el impacto de las emergencias en el PCI y el rol fundamental que dicho patrimonio tiene como herramienta de resiliencia y recuperación.



A nivel comunitario, se recomienda trabajar en el fortalecimiento de capacidades de las comunidades de

base para responder de manera integral y adecuada a emergencias que puedan afectar sus prácticas culturales y el bienestar de los portadores. Para ello es fundamental el diálogo con actores locales, ONG, actores humanitarios e instituciones públicas que puedan fortalecer la capacidad de gestión del riesgo de las comunidades.



Los inventarios y los Planes Especiales de Salvaguardia (PES) son herramientas fundamentales en la gestión del riesgo. Por ello, las comunidades pueden incluir en sus inventarios información sobre el estado de riesgo o vulnerabilidad de sus prácticas culturales ante potenciales emergencias. De igual manera, en los inventarios debería incluirse información sobre los espacios, locaciones, rutas culturales y comunidades involucradas, con el fin de facilitar la identificación y el acceso a dichas comunidades durante la respuesta a la emergencia. En la medida de lo posible, se puede identificar información sobre los bienes de interés cultural de carácter mueble e inmueble asociados a la práctica cultural, que se verían también afectados en un contexto de emergencia.



En los Planes Especiales de Salvaguardia, se pueden incluir medidas preventivas para abordar la vulnerabilidad o el estado de riesgo de ciertas prácticas, expresiones o bienes culturales de carácter mueble o inmueble durante una emergencia, medidas preparatorias para mejorar la capacidad de mitigación, así como metodologías participativas para evaluar y diagnosticar en la etapa de preparación la situación de vulnerabilidad de una práctica cultural.

Respuesta inmediata



En la respuesta inmediata a una emergencia, se debe priorizar la identificación, localización y contacto de las comunidades afectadas por la emergencia, con el fin de garantizar su bienestar físico y emocional. En dicho proceso es fundamental la coordinación y articulación de las respectivas instancias internacionales, nacionales y locales en la búsqueda de soluciones comunes y acciones humanitarias.



Una vez garantizado el bienestar de las comunidades afectadas, se debe priorizar la identificación desde un enfoque comunitario de las necesidades inmediatas de salvaguardia del PCI, haciendo énfasis en el reconocimiento de la forma en que las comunidades pueden recurrir a su PCI, en la mitigación de los efectos inmediatos de la emergencia.



La generación de redes de solidaridad y cooperación a través de la articulación de actores institucionales, comunidades portadoras, actores humanitarios y la sociedad civil es fundamental para determinar la naturaleza y el grado de impacto de la emergencia en el PCI. De igual manera, dichas redes de cooperación pueden constituirse como plataformas participativas para la planeación y puesta en marcha de acciones de respuesta inmediata que garanticen el bienestar de la comunidad y la salvaguardia efectiva de su PCI.

Recuperación a mediano y largo plazo



A partir de la identificación de necesidades y diagnóstico de la situación del PCI, en la fase de recuperación, las comunidades pueden establecer medidas de salvaguardia para garantizar la sostenibilidad del PCI, el fortalecimiento de sus prácticas culturales y la reconstrucción del tejido social a través del PCI, como una herramienta de resiliencia.



De igual manera, es fundamental construir colectivamente redes de solidaridad, apoyo y cooperación, que permitan fomentar la reconstrucción del tejido social, a nivel económico, social y afectivo, contribuyendo a la calidad de vida de los portadores y a la sostenibilidad de su PCI.



A largo plazo, se debe involucrar el PCI en los procesos de reconciliación, fortalecimiento del tejido social, y recuperación de una emergencia, a través del involucrando activamente a la comunidad e implementando estrategias de acompañamiento psicosocial con enfoque de acción sin daño.



Desarrollar discusiones colectivas de las lecciones aprendidas. La emergencia natural o social puede convertirse en una fuente de insumos para la construcción de programas, proyectos y acciones encaminados a la salvaguardia de las comunidades y de su PCI en ocasiones futuras, a partir de la exploración del PCI como herramienta de resiliencia. Se pueden realizar mesas de trabajo con las siguientes preguntas orientadoras: ¿Cuáles estrategias fueron provechosas la comunidad?; ¿Cuáles retos afrontamos y qué debilidades pueden ser fortalecidas?

Medicina tradicional de los pueblos indígenas ante la pandemia del COVID-19

A raíz de la emergencia sanitaria y social provocada por la pandemia del COVID19 durante el 2020 en Colombia, diversas comunidades y pueblos indígenas han desarrollado estrategias integrales para atender a nivel comunitario a los enfermos con coronavirus. Sus estrategias de tratamiento del virus se han basado en el desarrollo de un esquema de cuatro fases, que incluye plantas nativas, medicamentos convencionales y conocimientos sagrados para el cuidado individual y colectivo. De acuerdo a Yidid Ramos (FILAC), indígena kankuama de la Sierra Nevada de Santa Marta, la salud de los pueblos indígenas es integral. Su esquema tradicional se funda en cuatro principios. En primer lugar, el control territorial, que permite el control del ingreso y salida de la comunidad. Posterior a ello y basándose en el conocimiento tradicional de cada pueblo, se realiza un proceso de armonización espiritual que incluye la ofrenda de pagamentos a los sitios sagrados en las comunidades indígenas del país, “donde se le pide permiso a la Madre Tierra para manejar el virus y para que llegue la sanación.

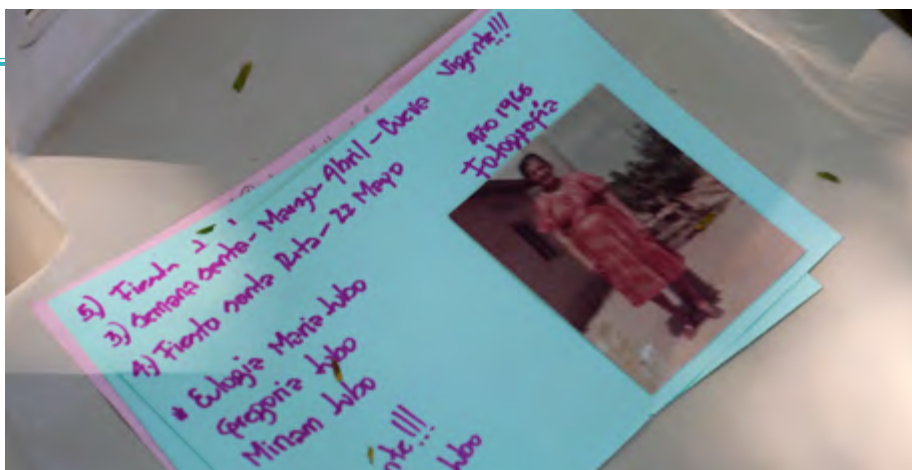
Una vez establecido el ritual de armonización, se procede a hacer uso de plantas propias cuando se genera un desequilibrio provocado por el contagio del virus: “las plantas amargas se usan para hacer los rituales, o las plantas dulces para baños y armonizaciones. En el último estadio del esquema, se realizan una serie de tratamientos

tradicionales, de acuerdo a la fase de la enfermedad. Así, los pueblos indígenas han recurrido a sus conocimientos de medicina tradicional para afrontar una emergencia sanitaria como lo es la pandemia del COVID19.



Patrimonio Cultural Inmaterial como base para la resiliencia, reconciliación y construcción de ambientes de paz en el marco del posacuerdo.

Financiado por la UNESCO, administrado por la Universidad del Norte y asesorado por el Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Dirección de Patrimonio y Memoria del Ministerio de Cultura, el proyecto se desarrolló en la comunidad del corregimiento de Conejo, municipio de Fonseca, en el departamento de la Guajira y la comunidad de exguerrilleros de las FARC-EP en proceso de reincorporación, asentados en la vereda Pondores, Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR). A través de una metodología de acción-participación (IAP), el objetivo principal del proyecto era promover la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial como una herramienta de resiliencia, diálogo, reconciliación y reconstrucción del tejido social en contextos de postconflicto. En ese sentido, el proyecto contempló dos pilares metodológicos: la identificación de manifestaciones y prácticas culturales del PCI a través de la Metodología de inventarios de PCI, y el fortalecimiento de capacidades en gestión social del PCI, con el fin de fortalecer y fomentar procesos participativos de gestión, recuperación, salvaguardia y fomento del patrimonio inmaterial. A partir de la implementación del proyecto, se consolidó una apuesta por la construcción de paz a nivel territorial desde el PCI.





Hacer uso y actualizar el inventario

La realización de un inventario es una invitación a participar, de muchas maneras, en la definición colectiva de aquello que nos une, nos diferencia y nos moviliza. No se trata de reducir la diversidad y creatividad de los grupos sociales a unos instrumentos de registro, sino de generar mecanismos colectivos para identificar problemáticas sociales y contribuir a su atención, haciendo uso de las prácticas y saberes patrimoniales como un camino legítimo para la movilización de demandas sociales.

Por esto es importante enfatizar en las múltiples posibilidades que ofrece el inventario, desde el reconocimiento y la valoración del patrimonio cultural, pasando por el diseño y la implementación de estrategias de salvaguardia, hasta la contribución de las manifestaciones y prácticas culturales en los procesos de preparación, sostenimiento y recuperación de los portadores y las comunidades en situaciones de riesgo.






Justamente con el objetivo de dinamizar los resultados obtenidos, sugerimos constituir un grupo gestor que funcione como instancia articuladora de portadores, gestores culturales, organizaciones y entidades pertinentes, para la gestión, divulgación, implementación de las estrategias de salvaguardia, seguimiento y actualización del inventario. Este espacio puede estar conformado de la siguiente manera:



Representantes de organizaciones sociales tradicionales de participación de la manifestación (tales como colectivos, las juntas locales o barriales).



Portadores y gestores culturales de las manifestaciones incluidas en el inventario (si son manifestaciones regionales, se recomienda la presencia de representantes de cada ente territorial).

-  Autoridades tradicionales de comunidades étnicas.
-  Representatividad en materia de género, etérea, étnica, discapacidad u orientación sexual, entre otros.
-  Actores de toda la cadena de creación cultural de las manifestaciones, así como de diversidad de comprensiones y saberes alrededor de las mismas.
-  Representantes de la institucionalidad de cultura local de los territorios de incidencia de las manifestaciones.
-  Representantes de instituciones públicas o privadas, así como autoridades locales que tengan incidencia en el desarrollo de las manifestaciones.

El objetivo de este grupo gestor es la planeación articulada de acciones y proyectos para la salvaguardia de las manifestaciones en los territorios, de acuerdo con los resultados obtenidos en las etapas de caracterización y análisis realizadas en el inventario. Precisamente con el propósito de no duplicar esfuerzos, se debe velar por la divulgación constante de los inventarios en los contextos locales, regionales y nacional, de manera que se promueva la mejora en las condiciones de acceso a la información registrada y se facilite la generación de redes de trabajo colaborativo para la salvaguardia del patrimonio vivo.

En la medida en que el patrimonio cultural inmaterial es dinámico y se transforma al ritmo de las sociedades que lo construyen y lo sustentan, el inventario no puede considerarse como una pieza terminada. Este es un ejercicio que requiere de una actualización, por lo que se recomienda establecer mecanismos de seguimiento periódico que permitan al grupo gestor y a las comunidades evaluar las transformaciones de aquellas manifestaciones que ya han sido caracterizadas, registrar el impacto de las medidas de salvaguardia implementadas o incluir otras manifestaciones culturales que sean identificadas a futuro. Para este proceso sugerimos nuevamente tener en cuenta las etapas y herramientas contempladas en esta guía.

En todo caso, **los productos que resulten de las actualizaciones también deberán entregarse a las entidades competentes en los territorios respectivos y a la Dirección de Patrimonio y Memoria del Ministerio de Cultura, de tal forma que pueda publicarse en el Sistema de Información de Patrimonio SIPA.**

El Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Dirección de Patrimonio y Memoria del Ministerio de Cultura queda a su disposición para brindarles la asesoría adicional y resolver las inquietudes que puedan surgir en el proceso de elaboración y actualización de los inventarios, para lo cual pueden comunicarse a los correos electrónicos **grupopci@mincultura.gov.co** o **inventariospci@mincultura.gov.co**

